

DISEÑO Y ENTREGA DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR
ADMINISTRATIVOS COMO REQUERIMIENTO PARA LA CERTIFICACIÓN EN
LA NORMA RSPO DE LOS PALMICULTORES ALIADOS A PALMAS DEL
CESAR S.A., FAVORECIENDO UNA PALMICULTURA SOSTENIBLE Y
PRODUCTIVA

NANCY MILENA APARICIO PINEDA
ALIX JOHANA CASTRO CASTRO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACION A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BUCARAMANGA
2019

DISEÑO Y ENTREGA DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR
ADMINISTRATIVOS COMO REQUERIMIENTO PARA LA CERTIFICACIÓN EN
LA NORMA RSPO DE LOS PALMICULTORES ALIADOS A PALMAS DEL
CESAR S.A., FAVORECIENDO UNA PALMICULTURA SOSTENIBLE Y
PRODUCTIVA

NANCY MILENA APARICIO PINEDA
ALIX JOHANNA CASTRO CASTRO

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Gestión Empresarial

Director
ORIOAL ALBERTO MOGOLLÓN CAÑAS
Especialista en Gerencia Financiera, Docencia y Formulación de Proyectos

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACION A DISTANCIA
GESTIÓN EMPRESARIAL
BUCARAMANGA
2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios, mis padres y esposo por el apoyo, comprensión y disposición a lo largo del desarrollo de mi formación.

A la empresa Palmas del Cesar S.A., sus directivos y demás ingenieros que se involucraron en esta experiencia enriquecedora que dejamos como aporte a la compañía.

Nancy Milena Aparicio Pineda

Doy gracias primordialmente a Dios por darme la inteligencia, sabiduría, paciencia, entendimiento y la capacidad para ejercer este proyecto.

Asimismo, agradezco a Nancy Aparicio por su apoyo personal y humano, sin su ayuda no hubiera sido posible sacar este proyecto adelante, quien ha estado como coequipera durante todos estos años.

A mis padres por todo su apoyo, comprensión y confianza. Pero sobre todo a mi Esposo y mi hijo por su paciencia, comprensión y solidaridad con este proyecto, por el tiempo que me han concedido, un tiempo robado a la historia familiar.

Alix Johanna Castro Castro

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1 DESCRIPCIÓN PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.2.1 Espacial.....	19
1.2.2 Conceptual.....	20
1.2.3 Cronológica.....	20
1.2.4 Geográfica.....	21
1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	21
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	22
1.5 OBJETIVOS.....	24
1.5.1 Objetivo General.....	24
1.5.2 Objetivos Específicos.....	24
2. CONTEXTO GENERAL.....	26
2.1 GENERALIDADES DEL SECTOR.....	26
2.2 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.....	27
2.2.1 Misión.....	28
2.2.2 Visión.....	28
2.2.3 Clientes Actuales.....	28
2.2.4 Mercado potencial.....	29
2.2.5 Competencia.....	29
2.2.6 Recurso Humano.....	30
2.3. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROVEEDORES.....	31
3. APLICACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	32
3.1 APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES.....	32
3.2 APLICACIÓN ENTREVISTA A PALMAS DEL CESAR S.A.....	32

4. TABULACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN	34
4.1 RESULTADOS ENTREVISTA A PROVEEDORES.....	34
4.2 RESULTADOS ENTREVISTA A PALMAS DEL CESAR S.A.	46
4.3 APOORTE DEL PROYECTO A LA EMPRESA	50
4.4 IMPACTO EN PROVEEDORES DE FRUTA.....	51
5. DIAGNOSTICO ACTUAL DE LOS PALMICULTORES EN RELACION A LA NORMA RSPO	52
6. ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO	54
6.1 HALLAZGOS GENERALES.....	54
6.2 PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS	55
6.3 DISEÑO DE LOS PROCEDIMIENTOS.....	55
6.4 ENTREGABLES Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TERMINADOS A PALMAS DEL CESAR SA.	57
6.5. REVISIÓN Y COMENTARIOS POR PARTE DE LA EMPRESA SOBRE EL APOORTE DOCUMENTAL	65
7. EVALUACIÓN E IMPACTO DEL PROYECTO.....	66
8. CONCLUSIONES	68
9. RECOMENDACIONES	69
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXOS	73

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Conocimiento sobre RSPO	35
Figura 2. Conocimiento de otras normas internacionales aplicables al sector	36
Figura 3. Necesidad de implementar procedimientos administrativos	37
Figura 4. Importancia de documentar y disponer al público los procedimientos administrativos.	38
Figura 5. Conocimiento y experiencia para la elaboración de los procedimientos.	39
Figura 6. Medios didácticos y masivos a considerarse	40
Figura 7. Preferencia de diseños documentales	41
Figura 8. Persona indicada para recibir la socialización y los procedimientos.....	42
Figura 9. Importancia de contar con acompañamiento, orientación y apoyo en la implementación de los procedimientos.	44
Figura 10. Principal beneficio que genera la certificación en la norma RSPO	45
Figura 11. Diseño estructural del procedimiento.....	56
Figura 12. Procedimiento de contratación de personal.....	57
Figura 13. Procedimiento plan de comunicaciones.....	58
Figura 14. Procedimiento de PQRS (Peticiónes, quejas, reclamos, solicitud)	59
Figura 15. Procedimiento de formación y entrenamiento del personal	60
Figura 16. Procedimiento pago de nomina	61
Figura 17. Procedimiento reporte de accidentes de trabajo.....	62
Figura 18. Procedimiento manejo y entrega de dotación	63
Figura 19. Procedimiento manejo de agroquímicos	64

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Plantas extractoras de la región.....	29
Tabla 2. Distribución de palmicultores por tamaño del predio	31
Tabla 3. Distribución geográfica de los palmicultores.....	31
Tabla 4. Variables encuesta dirigida a los palmicultores aliados	32
Tabla 5. Variables encuesta dirigida a Palmas del Cesar S.A	33
Tabla 6. Conocimiento sobre RSPO	34
Tabla 7. Conocimiento de otras normas internacionales aplicables al sector	35
Tabla 8. Necesidad de implementar procedimientos administrativos	36
Tabla 9. Importancia de documentar y disponer al público los procedimientos administrativos	38
Tabla 10. Conocimiento y experiencia para la elaboración de los procedimientos	39
Tabla 11. Medios didácticos y masivos a considerarse	40
Tabla 12. Preferencia de diseños documentales	41
Tabla 13. Persona indicada para recibir la socialización y los procedimientos	42
Tabla 14. Importancia de contar con acompañamiento, orientación y apoyo en la implementación de los procedimientos.....	43
Tabla 15. Principal beneficio que genera la certificación en la norma RSPO.	45

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A. Encuesta aplicada a los proveedores de fruta.....	73
Anexo B. Entrevista aplicada a Palmas del Cesar S.A	74

RESUMEN

TÍTULO: DISEÑO Y ENTREGA DE PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR ADMINISTRATIVOS COMO REQUERIMIENTO PARA LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA RSPO DE LOS PALMICULTORES ALIADOS A PALMAS DEL CESAR S.A., FAVORECIENDO UNA PALMICULTURA SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA*.

AUTORES: NANCY MILENA APARICIO PINEDA**
ALIX JOHANNA CASTRO CASTRO.

PALABRA CLAVE: Plan de mejoramiento, RSPO, palmicultores.

DESCRIPCIÓN

El trabajo de grado desarrollado a continuación, corresponde a un plan de mejoramiento en la empresa Palmas del Cesar S.A., para el proceso de RSPO de los palmicultores aliados a la empresa, que representan 6.800 hectáreas distribuidas en la zona de influencia de Sabana, San Alberto, San Martín y Aguachica.

Parte de la identificación del entorno y necesidades del mercado en línea con los requerimientos de sostenibilidad que expresa la norma RSPO (Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible por sus siglas en Inglés), que aplica en este sector promoviendo el desarrollo del cultivo dentro del marco del cuidado, protección y cumplimiento de aspectos sociales, legales, laborales, financieros y ambientales que contempla la norma, y que para el caso puntual de esta empresa ya certificada con sus cultivos propios, establece la priorización en el cumplimiento del criterio 4.1.1 de la norma, enfocada a contar con procedimientos estándar administrativos de las principales actividades que ejecutan los palmicultores en sus cultivos y que están relacionadas con aspectos principalmente laborales, económicos y legales.

Finalmente, se evidencia el desarrollo de las evidencias entregables como aporte al cumplimiento del numeral anteriormente relacionado y que será en adelante el material a socializarse en el núcleo de aliados por parte de Palmas del Cesar S.A.

* Trabajo de grado

** Universidad Industrial de Santander. Instituto de Proyección Regional y Educación a Distancia. Gestión Empresarial. Director: Oriol Alberto Mogollón Cañas, Economista, Especialista en Gerencia Financiera, Docencia y formulación de proyectos.

ABSTRACT

TITLE: DESIGN AND DELIVERY OF ADMINISTRATIVE STANDARD OPERATING PROCEDURES AS A REQUIREMENT FOR CERTIFICATION IN THE RSPO STANDARD OF THE PALMICULTORES ALLIED TO PALMAS DEL CESAR S.A., FAVORING A SUSTAINABLE AND PRODUCTIVE PALMICULTURE.*

AUTHORS: NANCY MILENA APARICIO PINEDA**
ALIX JOHANNA CASTRO CASTRO.

KEY WORD: Improvement plan, RSPO, palm growers.

DESCRIPTION

The degree work developed below, corresponds to an improvement plan in the company Palmas del Cesar SA, for the RSPO process of palm growers allied to the company, representing 6,800 hectares distributed in the area of influence of Sabana, San Alberto, San Martin and Aguachica.

Part of the identification of the environment and market needs in line with the sustainability requirements expressed by the RSPO (Roundtable of Sustainable Palm Oil for its acronym in English), which applies in this sector promoting the development of the crop within the framework of care, protection and compliance with social, legal, labor, financial and environmental aspects contemplated by the regulation, and that for the specific case of this company already certified with its own crops, establishes the prioritization in compliance with criterion 4.1.1 of the norm, focused on having standard administrative procedures of the main activities that palm growers carry out in their crops and which are related to mainly labor, economic and legal aspects.

Finally, the development of the deliverable evidences is evidenced as a contribution to the fulfillment of the previously mentioned numeral and that will be from now on the material to be socialized in the core of allies by Palmas del Cesar S.A.

* Degree work

** Universidad Industrial de Santander. Instituto de Proyección Regional y Educacion a Distancia. Gestión Empresarial. Director: Oriol Alberto Mogollon Cañas, Economista, Especialista en Gerencia Financiera, Docencia y formulación de proyectos.

INTRODUCCIÓN

La palma de aceite en el mundo representa unos de los escalones económicos más importantes dado los distintos usos que esta representa para la industria y el sector de biocombustibles, según lo explica el presidente de la federación nacional de palmicultores, Dr. Jean Mesa, en la última reunión Técnica Nacional, realizada en el año 2016. A demás de ello, se debe propender por garantizar la rentabilidad y sostenibilidad del mercado palmero, el cual debe hacer frente a presiones ambientales, sociales y políticas que de una u otra forma alteran la dinámica de la economía palmera.

En esta economía palmera, según lo expresa el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) se evidenciará una producción mundial de aceite de palma 2017/2018 de 66.82 millones de toneladas, cerca de 0.02 millones de toneladas más de lo estimado el mes pasado; mientras que la producción mundial de aceite de palma del año pasado fue de 62.89 millones de toneladas. Los 66.82 millones de toneladas estimados este año podrían significar un incremento de 3.94 millones de toneladas o un 6.26% en la producción de aceite de palma alrededor del mundo¹.

Para el caso de Colombia, esta industria lo consolida como el cuarto productor de aceite de palma en el mundo (2% de la producción total mundial), justo detrás de los países productores más grandes, tales como Indonesia y Malasia (44% y 42% de la producción total del mundo). Colombia, con cerca de 512.000² hectáreas de palma de aceite al primer semestre del año 2017, podrá contar en un par de años

¹ FEDEPALMA. Aceite de palma, producción mundial 2017/2018. Informe Junio 2017 [En línea] [consultado el 2 de septiembre 2017]. Disponible en el link: <https://www.produccionmundialaceitedepalma.com/>

² BOLETÍN EL PALMICULTOR. Principales mensajes del XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite de Barranquilla. Junio de 2017. Pag.6

con más 2 millones de toneladas de aceite de palma, duplicando la producción actual en el mediano plazo.

Así las cosas, la palmicultura colombiana en los últimos años se ha constituido como una de las actividades más dinámicas de la agroindustria nacional, lo que exige una planificación adecuada y un desempeño productivo con consideraciones ambientales y sociales que permitan minimizar riesgos como la deforestación, que, en el país, y por diversos motores, ha oscilado entre 230.000 y 315.000 hectáreas anuales en los últimos años (González et al., 2011).

Así, Colombia se enfrenta hoy al desafío propio de la sostenibilidad que exige para esta actividad, cuyo ciclo productivo es de 25 a 30 años, un tiempo mínimo de planificación compatible con el medio ambiente y su entorno social, que minimice sus riesgos y permita una mayor sostenibilidad en el tiempo³.

En consideración a lo anterior, las empresas palmeras del país se han puesto en la tarea de promover que la palmicultura colombiana se certifique en la norma RSPO que traduce por sus siglas en ingles “Mesa redonda de aceite de palma sostenible” y en adelante RSPO, convirtiéndose en el estándar internacional que parametriza el desarrollo de la industria palmera en relación con su potencial impacto social, ambiental, económico y legal.

Hoy por hoy, se cuenta con seis empresas con su extractora certificada en RSPO, incluyendo entre ellas a Palmas del Cesar S.A., empresa con más de 50 años en la región y que ha trazado la ruta para certificar a sus proveedores aliados.

³ FEDEPALMA. Lineamientos para adopción del estándar de sostenibilidad RSPO. Pág.8. [En línea] [consultado el 2 de septiembre 2017] Disponible en: http://web.fedepalma.org/sites/default/files/files/Fedepalma/Lineamientos_estandar_sostenibilidad_RSPO_abril2017.pdf

Para certificar a sus proveedores aliados, requiere de la disposición de procedimientos administrativos de la operación del cultivo palmero para garantizar su desarrollo y sostenibilidad; de allí que se sustenta la necesidad de elaborar y disponer de los procedimientos de acuerdo a las directrices señaladas en la guía por la misma RSPO y validada en su ejecución por Palmas del Cesar S.A.

En consecuencia, se plantea a continuación las acciones encaminadas a elaborar y entregar los procedimientos operativos estándar administrativos que se enmarcan en el numeral 4.1.1 de la norma RSPO y que se contextualiza como un requerimiento mayor a cumplir.

Estos procedimientos, son considerados como básicos dentro de la operación del cultivo y que serán orientados por esta empresa palmera.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 DESCRIPCIÓN PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La palma de aceite viene en creciente expansión y se ha convertido en centro de atención para entidades que buscan garantizar, que esta industria no genere impactos negativos al ambiente y la sociedad. La anterior exigencia es resultado de buscar contrarrestar la mala imagen que tiene la palma de aceite en el mundo.

Como resultado de estas expresiones y acciones encaminadas a desacreditar una economía y mercado que ha impactado en la generación de empleo, desarrollo social y sostenibilidad ambiental, se ha dispuesto de un sello que acredite el cumplimiento de requisitos básicos para demostrar que se es respetuoso de las comunidades, conservador y promotor del cuidado ambiental y generadora de una economía responsable.

Alcanzar la certificación RSPO para la empresa y los palmicultores, dará respaldo al producto que es base para la producción de Biocombustible y alimentos en todo el mundo. Asegurando así la comercialización del producto y su estabilidad en el tiempo en mercados nacionales e internacionales.

El logro de esta certificación, permitirá mitigar situaciones como las evidenciadas en el ámbito social, la cual señala que los cultivos de palma de aceite limitan el acceso a la tierra para los campesinos sin tierra, que anteriormente ocupaban áreas de propietarios a través del sistema de aparcería, como también áreas de sabanas y playones comunales considerados baldíos de la nación para sus cultivos, en este caso se afecta el libre acceso que era condición necesaria para hacerse a los medios de vida de los sin tierra.

Por otro lado, el arrasamiento de rastrojos y bosques naturales que proveían de recursos como madera, leña – combustible, madera descompuesta y “tierra de hormiga” para trojas y eras para hortalizas, fauna silvestre para el consumo, importantes para los habitantes de la zona. El cerramiento de servidumbres y caminos por los cuales transitaban libremente los campesinos de la región⁴.

En lo referente al aspecto ambiental, se dice que el cultivo de la palma de aceite está asociado a graves problemas, que no son causados por el árbol en sí mismo, sino por el modo en el que está siendo implantado. En este sentido, el boom del aceite de palma a gran escala a nivel mundial tiene serias repercusiones sobre los bosques tropicales, sus habitantes y su biodiversidad. Efectos tales como: la tala de bosques, envenenamiento de suelos, agua y aire por medio de venenos agrícolas, así como conflictos de tierra y empobrecimiento de las poblaciones afectadas son algunas de las consecuencias.

Según se expone en el libro Palma Africana:

Las plantaciones de palma también afectan a la tierra provocando una sequía excesiva. Muchas empresas están extendiendo sus plantaciones de palma, destruyendo el hábitat de especies como los orangutanes que se extinguirán en menos de diez años. Por sus requerimientos agroecológicos las plantaciones de palma aceitera se están implantando principalmente en las regiones tropicales. En las últimas décadas se produjeron gigantescos incendios forestales en Indonesia, causados por grandes empresas palmicultoras, que prefirieron quemar extensas áreas antes que utilizar tierras ya destinadas a la agricultura. Las plantaciones de palma aceitera se expanden a expensas de las selvas y territorios de poblaciones indígenas y otras comunidades tradicionales de Colombia, Ecuador y otros países, crecientemente orientados a la producción de biodiesel⁵.

⁴ ÁLVAREZ ARISTIZABAL. Astrid. Efecto del monocultivo de palma de aceite en las comunidades. Bogotá. 2009. [En línea] [consultado el 4 septiembre 2017] Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis25.pdf>

⁵ PALMA AFRICANA. Problemas ambientales de la palma africana. [En línea] [Consultado el 4 septiembre 2017] Disponible en: <http://palmaafricanaunipaz.blogspot.com.co/2011/05/problemas-ambientales-de-la-palma.html>

En consecuencia, a lo anterior y como único mecanismo para garantizar que estas actividades no se están desarrollando en una palmicultura colombiana, se debe dar cumplimiento a los 118 criterios de implementación obligatoria, que hacen parte de los 8 principios que conforman la estructura de certificación.

Sin embargo, el mínimo o bajo conocimiento y capacidad de comprensión en las especificaciones de la RSPO que tienen los palmicultores, llevaron a los líderes de la RSPO a plantear la dirección de la certificación a cargo de las empresas denominadas “anclas”, que son en sí misma, las empresas con extractora de aceite, que en este caso es, Palmas del Cesar S.A.

De acuerdo a ello y entendiendo la complejidad de cada requerimiento, se dará prioridad al indicador de carácter “MAYOR”, referente al requisito 4.1.1 como lo contempla la RSPO: “los procedimientos operativos estándar (SOP por sus siglas en inglés) para fincas y plantas de extractoras, deben ser documentados e implementados e incluir lineamientos de buenas prácticas agrícolas ”, lo anterior implica que, para cada una de las actividades administrativas (plan de comunicaciones, atención a PQRS, otros), se deberán estandarizar y documentar para asegurar el desarrollo normal del proceso y con ello, la planificación de recursos, tiempos y personal.

1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Espacial. Este proyecto está diseñado y desarrollado para implementar en cultivos de palma de aceite de los proveedores aliados a Palmas del Cesar S.A.; que están ubicados en un perímetro de 50 kilómetros alrededor del corregimiento de Minas, municipio de San Alberto al sur del departamento del Cesar.

1.2.2 Conceptual. Palmas del Cesar, le apuesta a la certificación de su cadena de suministro que la componen sus proveedores de fruta. Esta certificación, tiene alcance en la implementación de buenas prácticas y cumplimientos legales que se desarrollan en cada plantación de los proveedores de fruta, favoreciendo la venta de aceite certificado que podrá ser comercializado en mercados internacionales, fortaleciendo la expansión del negocio. Situación que favorece ambas partes en el sentido que da estabilidad al sector y aumenta el requerimiento del mercado.

De allí que certificarse en la norma internacional RSPO es hoy por hoy, una necesidad de las empresas y palmicultores para estar vigentes en el sector. Sin embargo, se limita el alcance del proyecto de grado a dar cumplimiento en los requisitos 4.1.1 de la norma que manifiesta la necesidad de contar con procedimientos operativos administrativos, elaborados en línea con las especificaciones de la norma y de la empresa en relación con su aplicabilidad en la operación de la plantación palmera y posteriormente entregados a los proveedores de fruta aliados en un espacio definido por la empresa Palmas del Cesar S.A.

1.2.3 Cronológica. Posterior a la certificación de los cultivos propios de la empresa en el año 2017, la empresa define que los proveedores de fruta aliados deben certificarse estableciendo esta meta por etapas o entregables, siendo punto de partida el cumplimiento del requisito 4.1.1., de la norma, como resultado de lograr unificar manejos en las plantaciones de los proveedores y posterior a ello dar continuidad a las demás actividades que requiere la norma. Es entonces desde marzo 2017 que la empresa define trabajar en este aspecto.

Una vez establecidos los parámetros se define 6 meses para la elaboración de los procedimientos operativos administrativos en un periodo de seis (6) meses corridos desde el 1 de noviembre de 2017 al 1 de mayo de 2018. Posterior a la elaboración, validación por parte de la empresa, esta última promoverá el espacio para la entrega de los procedimientos.

1.2.4 Geográfica. Desde 1945, se concibió el cultivo de la palma como fuente de producción y desarrollo y se dispersó por las cuatro zonas palmeras, hasta llega al sur del Cesar (San Alberto municipio centro del desarrollo del proyecto).

La economía tiene como principal motor la producción de aceite de palma, teniendo en cuenta que las tres cuartas partes de las personas que viven en la cabecera municipal pertenecen a una familia vinculada a la producción de aceite de palma; siendo así, es razonable suponer que el resto de la población de la cabecera obtiene sus ingresos a través de la oferta de servicios a los trabajadores de INDUPALMA y PALMAS DEL CESAR S.A.

A su vez, la ganadería para leche es otra importante fuente de ingreso de la localidad. Aproximadamente existen en el Municipio 69.000 cabezas de ganado bovino, 5.200 porcinos, 1.200 ovinos, 450 equinos y 30.000 aves en galpones. La producción de leche por animal es de 4.5 litros; siendo quizás la más alta del país.⁶

En consideración a lo anterior, San Alberto tiene gran influencia de esta economía palmera como primer eslabón, seguida de la ganadería y producción agrícola tradicional

1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son los procedimientos administrativos que requiere dentro de sus especificaciones la norma RSPO y que según la interpretación nacional colombiana aplican a los palmicultores aliados a Palmas del Cesar S.A.?

⁶ ALCALDÍA DE SAN ALBERTO, CESAR. [En línea] Disponible en: http://www.sanalberto-cesar.gov.co/informacion_general.shtml

- ¿Qué impacto o beneficio generará a los palmicultores la implementación de estos procedimientos estandarizados, en línea con la certificación de la norma?
- ¿Cuál es el alcance de la implementación de esta norma RSPO en los palmicultores?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La certificación RSPO es una garantía para los industriales, comercializadores y consumidores de que el aceite de palma que se adquiere como materia prima o como ingrediente de un producto final, se produjo siguiendo un estándar de sostenibilidad⁷.

En consecuencia, se crea en 2004, la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO por su sigla en inglés) en Malasia bajo la estructura de una asociación sin ánimo de lucro que reúne a diversos actores en la cadena de valor palmera, con el objetivo de promover la producción y uso de aceite de palma con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. La RSPO es la iniciativa más reconocida en el ámbito internacional en materia de sostenibilidad para el sector palmero⁸.

Esta certificación está estructurada en ocho principios que son⁹:

Principios 1: Compromiso con la transparencia

⁷ FEDEPALMA. Interpretación nacional para Colombia del estándar RSPO 2013 de P&C para la producción de aceite de palma sostenible. Pág. 19

⁸ RSPO. Fedepalma. [En línea] [Consultado el 5 septiembre 2017]. Disponible en: <http://web.fedepalma.org/rspo>

⁹ RSPO. Principios y criterios de la RSPO para la producción de aceite de palma sostenible. [En línea] [Consultado el 5 septiembre 2017] Disponible en: http://www.rspo.org/files/resource_centre/keydoc/RSPO%20Principles%20and%20Criteria%20with%20Guidance%20for%20Smallholders%20SPANISH.pdf

Principio 2: Cumplimiento con las leyes y regulaciones

Principio 3: Viabilidad económica y financiera

Principio 4: Uso de mejores prácticas por productores y procesadores

Principio 5: responsabilidad con el medio ambiente y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad

Principio 6: Responsabilidad de los cultivadores y plantas de beneficio con los empleados, individuos y comunidades

Principio 7: Desarrollo responsable de nuevas plantaciones

Principio 8: Compromiso con el mejoramiento continuo de actividades claves.

Bajo la filosofía de sostenibilidad, la RSPO desarrollo unos principios y criterios ambientales, sociales y productivos que los cultivadores y empresas palmeras deben cumplir para producir aceite de palma certificado. Con la implementación apropiadamente, estos principios y criterios mitigan los impactos negativos del cultivo de palma y maximiza los beneficios sobre el medio ambiente y las comunidades de la región.

Hoy día RSPO cuenta con más de 2.000 miembros alrededor del mundo que representan todos los eslabones de la cadena de suministro del aceite de palma. Ellos se han comprometido a producir, comprar y/o utilizar aceite de palma sostenible certificado por la RSPO¹⁰.

De acuerdo a lo anterior, la RSPO es actualmente el único organismo que promueve un estándar de sostenibilidad respecto a la industria del aceite de palma.

Entre otras ventajas que trae consigo la certificación en esta norma, está el desarrollo de nuevas plantaciones que tienen en cuenta la legislación ambiental y social, se elimina las prácticas negativas de las quemas que son utilizadas como método para aclarar las zonas forestales.

¹⁰ FEDEPALMA. Interpretación nacional para Colombia del estándar RSPO 2013 de P&C para la producción de aceite de palma sostenible. Federación Nacional de Cultivadores de palma de aceite.

La certificación trae consigo para los palmicultores acreditación y distinción que les permite acceder a precios preferenciales en el mercado, también, sostenimiento y mejora de la productividad como resultado de implementar buenas practicas integrales y generación de consciencia ambiental que va en la línea de promover acciones por la conservación del medio ambiente.

Así, apoyar y promover el cumplimiento de unos de los indicadores mayores con gran importancia dentro de la norma, en los cultivos aliados a Palmas del Cesar S.A., le permitirá no solo a la empresa, sino a los palmicultores garantizar su sostenibilidad ambiental, social, legal y económica, que en ultimas favorecen la comercialización y aprovechamiento comercial de estos commodities en el mercado nacional e internacional.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General. Promover el cumplimiento del requisito 4.1.1 de la Norma RSPO con la elaboración y entrega de los procedimientos operativos estándar de carácter administrativos para favorecer la certificación de los palmicultores aliados a Palmas del Cesar S.A.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Identificar los procedimientos necesarios, utilizando como insumo los resultados del diagnóstico realizado por el área de sostenibilidad de la empresa, para determinar las actividades a documentar.
- Elaborar la presentación estándar que tendrán los procedimientos, de acuerdo a las especificaciones del requisito 4.1.1 de la norma, para suministrar un insumo

eficiente y práctico a los palmicultores aliados como parte del proyecto de certificación.

- Establecer la metodología y desarrollar el plan de entrega de los procedimientos elaborados, de acuerdo a las indicaciones del encargado RSPO en Palmas del Cesar, para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral 4.1.1 de la norma

2. CONTEXTO GENERAL

2.1 GENERALIDADES DEL SECTOR

La palma de aceite en el mundo representa unos de los escalones económicos más importantes dado los distintos usos que esta representa para la industria y el sector de biocombustibles, según lo explica el presidente de la federación nacional de palmicultores, Dr. Jean Mesa, en la última reunión Técnica Nacional, realizada en el año 2016. A demás de ello, se debe propender por garantizar la rentabilidad y sostenibilidad del mercado palmero, el cual debe hacer frente a presiones ambientales, sociales y políticas que de una u otra forma alteran la dinámica de la economía palmera.

En esta economía palmera, según lo expresa el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) se evidenciará una producción mundial de aceite de palma 2017/2018 de 66.82 millones de toneladas, cerca de 0.02 millones de toneladas más de lo estimado el mes pasado; mientras que la producción mundial de aceite de palma del año pasado fue de 62.89 millones de toneladas. Los 66.82 millones de toneladas estimados este año podrían significar un incremento de 3.94 millones de toneladas o un 6.26% en la producción de aceite de palma alrededor del mundo¹¹.

Para el caso de Colombia, esta industria lo consolida como el cuarto productor de aceite de palma en el mundo (2% de la producción total mundial), justo detrás de los países productores más grandes, tales como Indonesia y Malasia (44% y 42%

¹¹ FEDEPALMA. Aceite de palma, producción mundial 2017/2018. Informe Junio 2017 [En línea] [consultado el 2 de septiembre 2017]. Disponible en: <https://www.produccionmundialaceitedepalma.com/>

de la producción total del mundo). Colombia, con cerca de 512.000¹² hectáreas de palma de aceite al primer semestre del año 2017, podrá contar en un par de años con más 2 millones de toneladas de aceite de palma, duplicando la producción actual en el mediano plazo.

2.2 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

La empresa Palmas del Cesar se encuentra ubicada en el KM 113- Vía al Mar Corregimiento de Minas, San Martín-Cesar, y además cuenta con oficinas administrativas en Bucaramanga en la Calle 35 n° 17 – 56 piso 15 Edificio Davivienda.

Palmas del Cesar S.A. es una empresa agroindustrial. Su principal producción es la extracción de aceite crudo de palma y de palmiste con parámetros de calidad (Acidez, humedad, impurezas) exigidos por los clientes. Además de ello genera subproductos como lo son torta de palmiste, raquis y tusas.

Palmas del Cesar S.A. nació como una empresa en el año de 1960 su creación fue el producto del sentido visionario de empresarios santandereanos que creyeron en la palma africana como un cultivo promisorio con capacidad de generar progreso y desarrollo en la región. Conocida anteriormente como Hipinlandia, la plantación comenzó con 500 hectáreas, fue a su vez, una de las primeras siembras comerciales de palma africana en el país, por lo cual la empresa es pionera en esta importante actividad agrícola. Hacia mediados de la década del 70, comenzó una nueva etapa en la empresa, que la llevo a triplicar sus siembras hasta 1500 hectáreas, mejorar sus instalaciones y reorganizarse administrativamente.

¹² BOLETÍN EL PALMICULTOR. Principales mensajes del XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite de Barranquilla. Junio de 2017. Pag.6

2.2.1 Misión. Somos una empresa agroindustrial que, de la mano de nuestra gente y nuestros aliados, trabajamos con un enfoque ambiental y de responsabilidad social para proveer bienestar y servicio derivados de la palma de aceite, satisfaciendo las necesidades de todos los involucrados en nuestro proceso, bajo los principios de la transparencia y equidad.

2.2.2 Visión. Palmas del Cesar S.A., para el año 2018 formará parte del grupo de empresa palmeras más reconocidas en Colombia, gracias a sus modernos procesos de producción y de gestión ambiental, certificados a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, los principios corporativos que ha trazado promueven la equidad el desarrollo humano, el trabajo en equipo, el desarrollo del medio ambiente y el mejoramiento de la competitividad.

Finalmente, según Informe de Sostenibilidad de Palmas del Cesar (2014-2016)¹³ esta empresa maneja las siguientes cifras:

- Más de 600 empleados directos por año.
- Aproximadamente 1050 empleados indirectos por año.
- 3.390 ha de cultivos propios.
- Acompañados por 257 aliados de fruto
- Procesan fruto de 7.875 ha pertenecientes a los aliados.
- Capacidad de procesamiento es de 58ton / racimos / hora.

2.2.3 Clientes Actuales. La compañía centra su mercado en cuatro principales clientes:

¹³ PALMAS DEL CESAR S.A. Informe de Sostenibilidad Palmas del Cesar (2014-2016). [En línea]. Disponible en: https://issuu.com/palcesar/docs/informe_de_sostenibilidad_palmas_de

- Rivercol
- Team Food
- Ecodisel
- Cargill

Estas empresas ubicadas en sectores de alimentos y biocombustibles, compran bajo los parámetros de calidad pactados, toda la producción de la compañía asegurando desde el área de ventas que se comprometa su comercialización antes de su proceso de extracción.

2.2.4 Mercado potencial. Dado su buen posicionamiento en el mercado nacional y la demanda permanente de su producción, Palmas del Cesar S.A direcciona esfuerzos en abrir puertas en mercados de exportación a fin de ampliar sus fronteras directas de negociación y considerar posibles ampliaciones de su capacidad de producción, promoviendo la solidez, reconocimiento y estabilidad de su negocio.

2.2.5 Competencia.¹⁴ Palmas del Cesar S, A., empresa ubicada en la zona centro del país, tiene en un radio inferior a 150 kilómetros las plantas extractoras relacionadas a continuación:

Tabla 1. Plantas extractoras de la región

Nombre Planta Extractora	Ubicación
Aceites S.A.	Sabana de Torres - Santander
Agroince Ltda.	San Martin - Cesar
Extractora Central	Puerto Wilches - Santander
Extractora La Gloria	La Mata - Cesar

¹⁴ PALMAS DEL CESAR S.A. Desempeño del sector Palmero en Colombia. Junio 2016. [En línea] [consultado el 8 de abril 2018] Disponible en: http://web.fedepalma.org/sites/default/files/files/18072016_Desempen%CC%83o_sector_2015_2016.pdf

Nombre Planta Extractora	Ubicación
Extractora Monterrey	Puerto Wilches - Santander
Extractora Oro Rojo	Sabana de Torres - Santander
Extractora San Fernando	Sabana de Torres - Santander
Indupalma Ltda.	San Alberto - Cesar
Palmeras de Puerto Wilches	Puerto Wilches - Santander

2.2.6 Recurso Humano. Según informe de sostenibilidad de Palmas del Cesar S.A. 2014 – 2016, la compañía cuenta con cerca de 600 empleados, distribuidos en 5 áreas estratégicas.

Esta organización ha creado las condiciones para adaptarse a los cambios y a los nuevos desarrollos gracias a una filosofía administrativa adecuada a las exigencias que se imponen en el moderno mundo empresarial.

Directivos, asesores, ingenieros, tecnólogos en diferentes especialidades, personal calificado y trabajador de campo, planta extractora y servicios generales conforman una gran familia que día a día enfrenta el desafío de un mejor mañana, sembrando el presente con su fuerza laboral y su compromiso indeclinable de cumplir cabalmente con las responsabilidades.

Se resalta especialmente el área de la Unidad de Servicio al Proveedor (USP) que cuenta al año 2017, según lo expuesto por el Director de la unidad con 24 personas preparadas y calificadas con un enfoque alineado al servicio al cliente, acompañamiento permanente y fomento de la cultura palmera. Esta unidad que cuenta con más de diez (10) años de creación, promueve la sostenibilidad de los cultivos de los proveedores de fruta y el incremento de productividad.

2.3. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROVEEDORES

Los palmicultores aliados representan un núcleo de 287 palmicultores que abarcan 7.872 hectáreas de palma de aceite establecidas en las jurisdicciones de Santander, Norte de Santander y Cesar¹⁵.

Dentro de este núcleo de palmicultores y según la descripción de la norma se tienen proveedores grandes y pequeños, a quienes en consideración a su tamaño se les auditan en los procesos de seguimiento y certificación unos entregables específicos.

Tabla 2. Distribución de palmicultores por tamaño del predio

	Nº Palmicultores	% Representación
Extensión de 1 a 50 hectáreas	260	91
Extensión >50 Hectáreas	27	9
Total	287	100

Fuente: Palmas del Cesar S.A. Núcleo al año 2017

Tabla 3. Distribución geográfica de los palmicultores.

	Nº Palmicultores	% Representación
Sabana de Torres	19	6,6
San Alberto	62	21,6
San Martín	160	55,7
Esperanza	6	2,1
Aguachica	40	13,9
Total	287	100

Fuente: Palmas del Cesar S.A. Núcleo al año 2017

¹⁵ PALMAS DEL CESAR S.A. Unidad de Servicio al proveedor. (USP)

3. APLICACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.1 APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A PROVEEDORES

El planteamiento metodológico está orientado a generar un aporte en el cumplimiento de los requerimientos expuestos en el numeral 4.1.1 de la norma RSPO. Sustentada su importancia en el análisis de los diez (10) interrogantes que componen la encuesta dirigida a los palmicultores aliados.

Tabla 4. Variables encuesta dirigida a los palmicultores aliados

Variables	
Definición muestra	Muestra calculada bajo el muestreo de población finita, resultado: 72 encuestas
Población Objetivo	287 palmicultores
Metodología	Directa con cada palmicultor
Medio de comunicación efectivo	-Personal -Llamada telefónica -Email
Características del Encuestador	-Claridad en el planteamiento de las preguntas -Lenguaje entendible y coloquial -Control del tiempo

3.2 APLICACIÓN ENTREVISTA A PALMAS DEL CESAR S.A

Como otra fuente de información, se cuenta con la misma empresa Palmas del Cesar S.A., quien establece la metodología de realización de los procedimientos, bajo la dirección de la coordinación de RSPO.

Se utiliza como herramienta de recolección, la entrevista contando con preguntas específicas y abiertas, siendo una herramienta cualitativa con la que se realiza un acercamiento detallado y minucioso de los lineamientos que se cumplen dentro de los procedimientos, orientados a favorecer la certificación de los palmicultores aliados.

Mediante este método se recolecta información partiendo del punto de vista, experiencia y especificaciones de la norma implementada en Palmas del Cesar S.A., situación que contempla así mismo las perspectivas del sector palmero y el comportamiento de este mercado.

Tabla 5. Variables encuesta dirigida a Palmas del Cesar S.A

Variables	
Definición muestra	Dirigido a Palmas del Cesar S.A
Metodología	Directa
Medio de comunicación efectivo	Personal
Características del Entrevistador	-Claridad en el planteamiento de las preguntas -Conocimiento básico en la norma RSPO - Capacidad de interpretación y análisis -Disponibilidad del tiempo

4. TABULACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN

4.1 RESULTADOS ENTREVISTA A PROVEEDORES

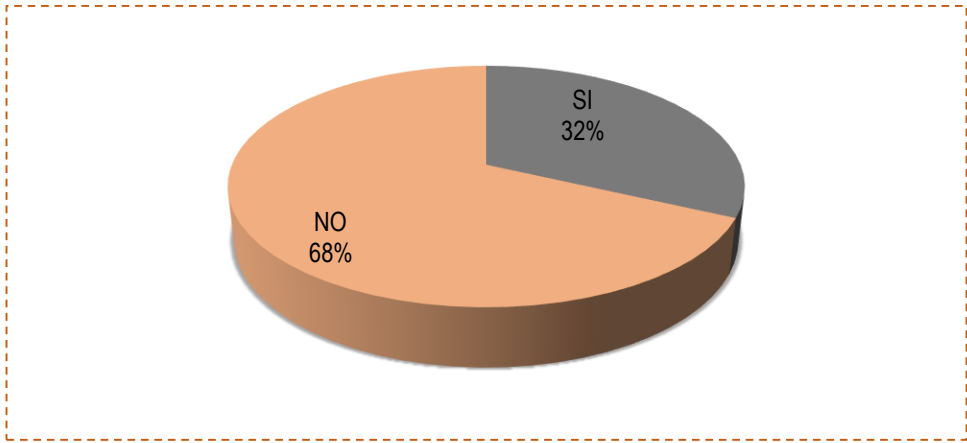
A continuación, se presenta los resultados de la encuesta realizada a una muestra de 72 palmiticultores de la población objetivo que conforma el núcleo de Palmas del Cesar S.A., a fin de identificar la necesidad y el diseño ideal para la elaboración de procedimientos administrativos requeridos por la norma RSPO, en línea con favorecer la certificación de los palmiticultores aliados dando cumplimiento a uno de los requisitos mayores.

Pregunta 1. ¿Conoce que es RSPO y su importancia para la palmiticultura?

Tabla 6. Conocimiento sobre RSPO

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Si	23	32%
No	49	68%
Total	72	100%

Figura 1. Conocimiento sobre RSPO



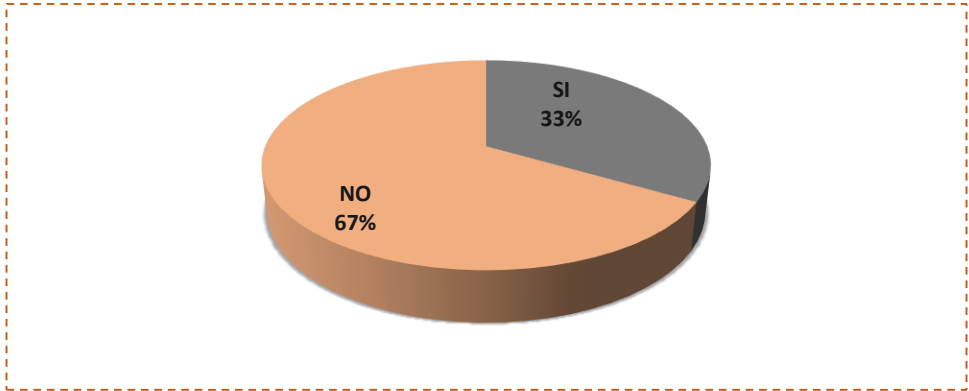
Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede evidenciar que un 68% de los encuestados han manifestado no conocer la norma RSPO y la importancia que esta tiene en el sector. Este resultado está alineado con lo evidenciado en la pregunta 2, donde el 67% dice no conocer sobre normas internacionales. Esta situación fundamenta el esfuerzo que está haciendo Palmas del Cesar S.A., para certificar a sus proveedores, pero que previamente a ello, los está formando en la norma para que comprendan la aplicabilidad y alcance del mismo.

Pregunta 2. ¿Tiene conocimiento de alguna norma internacional que aplique en el sector palmicultor?

Tabla 7. Conocimiento de otras normas internacionales aplicables al sector

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Si	24	33%
No	48	67%
Total	72	100%

Figura 2. Conocimiento de otras normas internacionales aplicables al sector



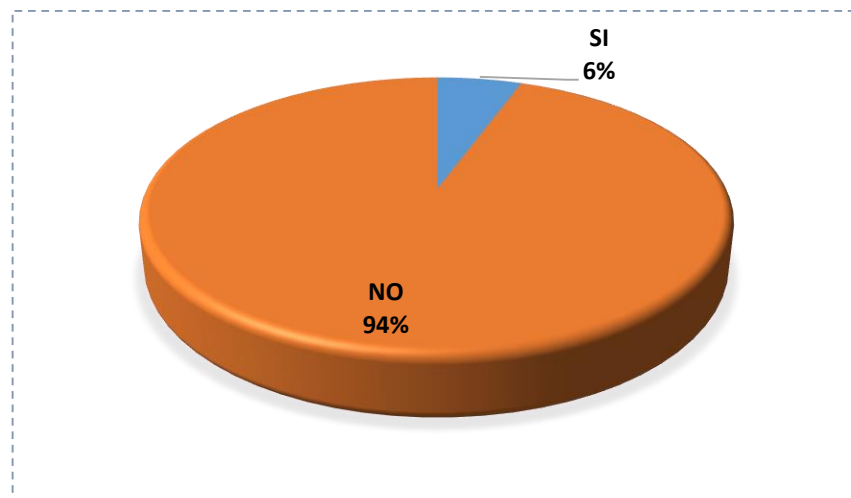
Análisis: De acuerdo a los resultados, se evidencia que un 67% de los encuestados desconocen las normas de sostenibilidad que aplican al sector y que en efecto deben ajustarse a las nuevas tendencias del mercado. De allí la importancia que Palmas del Cesar como su empresa extractora pueda orientarles hacia la certificación de la norma RSPO y en efecto, el cumplimiento de sus requisitos.

Pregunta 3. ¿Identifica claramente los procedimientos administrativos que requiere implementar en su plantación, para la certificación de la norma RSPO?

Tabla 8. Necesidad de implementar procedimientos administrativos

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Si	4	6%
No	68	94%
Total	72	100%

Figura 3. Necesidad de implementar procedimientos administrativos



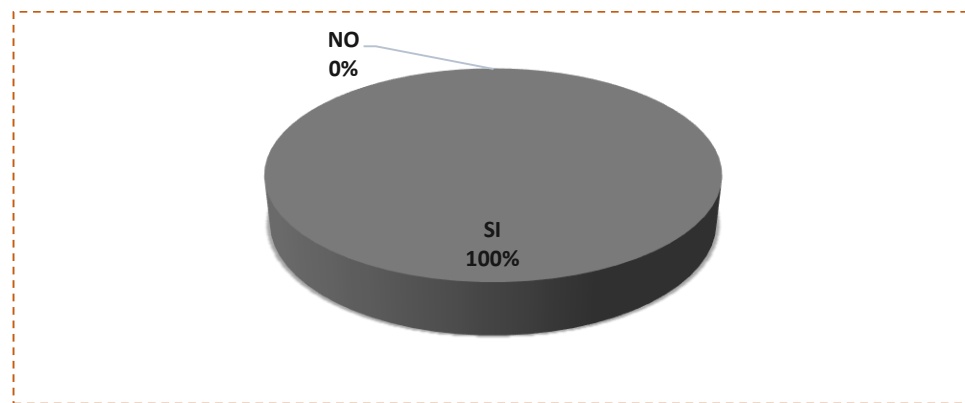
Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos de esta primera pregunta, se puede evidenciar que un 94% de los encuestados desconocen plenamente cuales son los procedimientos administrativos que requieren para estandarizar sus procesos y garantizar el cumplimiento del numeral 4.1.1 de la norma RSPO. Esta situación ratifica la importancia que tiene el aporte de esta práctica empresarial en relación con la elaboración y entrega de los mismos, para que al final sean socializados por la empresa ancla.

Pregunta 4. ¿Considera importante que los procedimientos administrativos relacionados con la implementación de la norma RSPO, estén documentados y disponibles al público?

Tabla 9. Importancia de documentar y disponer al público los procedimientos administrativos

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Si	72	100%
No	0	0%
Total	72	100%

Figura 4. Importancia de documentar y disponer al público los procedimientos administrativos.



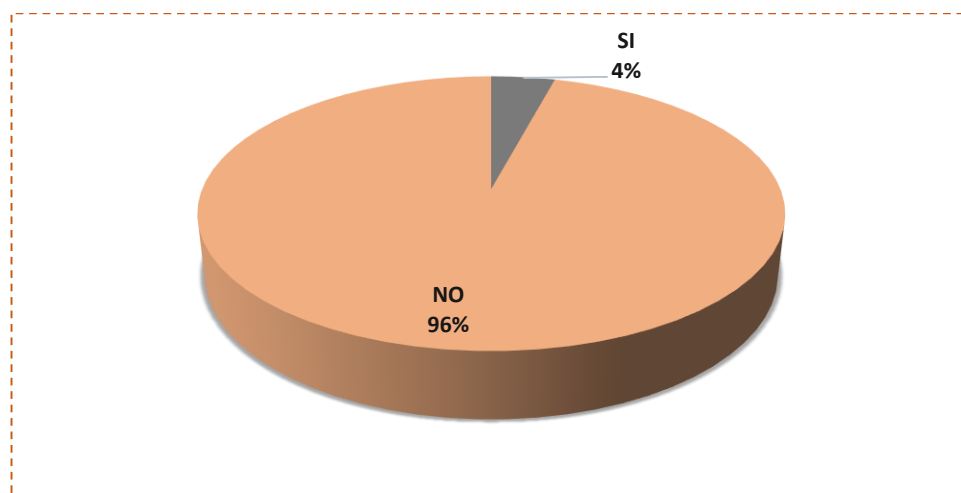
Análisis: De acuerdo a la pregunta planteada, se observó que para los palmicultores es importante en el 100% de la muestra que los procedimientos administrativos, relacionados con la norma RSPO, estén documentados. Esta preferencia es resultado de la necesidad que tienen los palmicultores de que de todas las labores estén expuestas físicamente, sean legibles y entendibles y pueda ser replicada correctamente.

Pregunta 5. ¿Cuenta con conocimiento para elaborar y diseñar los procedimientos administrativos relacionados con la norma RSPO?

Tabla 10. Conocimiento y experiencia para la elaboración de los procedimientos

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Si	3	4%
No	69	96%
Total	72	100%

Figura 5. Conocimiento y experiencia para la elaboración de los procedimientos



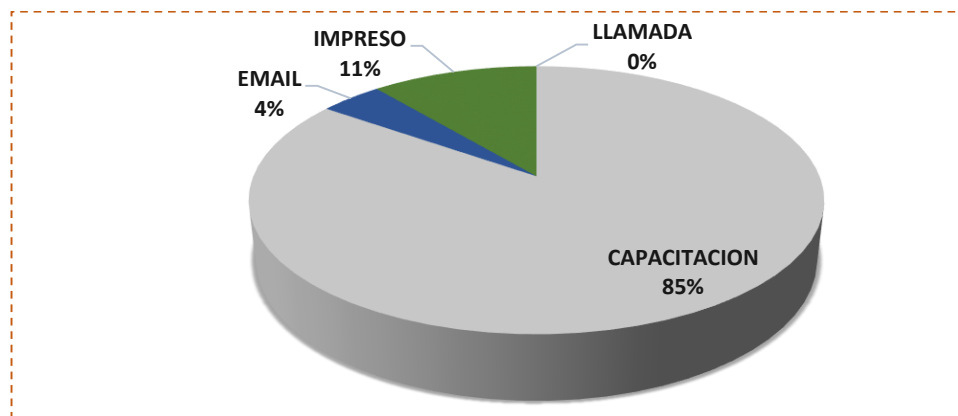
Análisis: Se evidencia que el 96% de los palmicultores desconocen la información y estructura que debe tener un procedimiento, ratificando la necesidad de ser orientados en la elaboración de los mismos, con la finalidad de asegurar que cumplan con los requerimientos de la norma RSPO.

Pregunta 6. ¿Cuáles cree que serían los medios didácticos y efusivos más efectivos, para dar a conocer los procedimientos administrativos requeridos por la norma RSPO?

Tabla 11. Medios didácticos y masivos a considerarse

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Capacitación	61	85%
Email	3	4%
Impreso	8	11%
Llamada	0	0%
Total	72	100%

Figura 6. Medios didácticos y masivos a considerarse



Análisis: Como se puede observar los palmicultores encuestados han generado mayor preferencia por esquema de socialización mediante capacitación con un 85%, dado que este espacio permite en el sitio de la capacitación la aclaración visual de las inquietudes y la trasmisión de la informacion siendo más asertiva. A pesar de ello otro grupo de resaltar fueron quienes prefirieron que la metodología empleada sea el impreso, en consideración a que son palmicultores que normalmente no

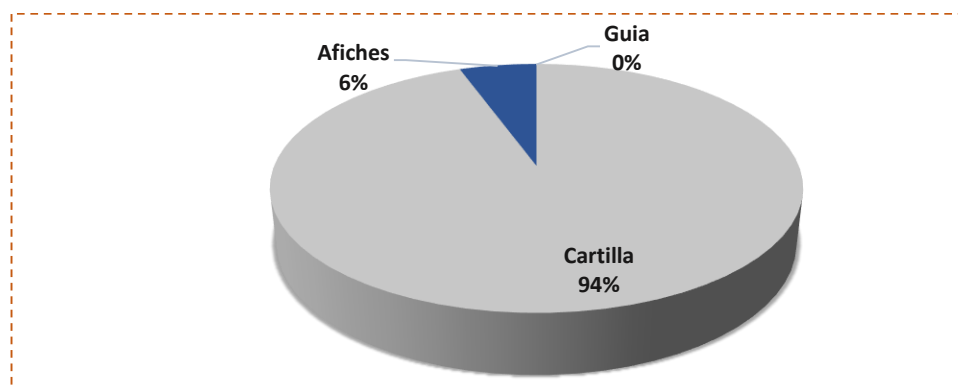
pueden participar de estas formaciones por sus compromisos y optan por este medio para consultar la información.

Pregunta 7. ¿Qué diseño documental recomienda utilizar para que le sea entregado físicamente los procedimientos administrativos requeridos por la norma RSPO?

Tabla 12. Preferencia de diseños documentales

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Cartilla	68	94%
Afiches	4	6%
Guía	0	0%
Total	72	100

Figura 7. Preferencia de diseños documentales



Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos en la séptima pregunta, es claro señalar que un 94% de los encuestados han considerado como más efectiva que los procedimientos sean entregados en forma de cartilla, en consideración a que quedan compilados y dispuestos en un mismo libro, facilitando su manipulación,

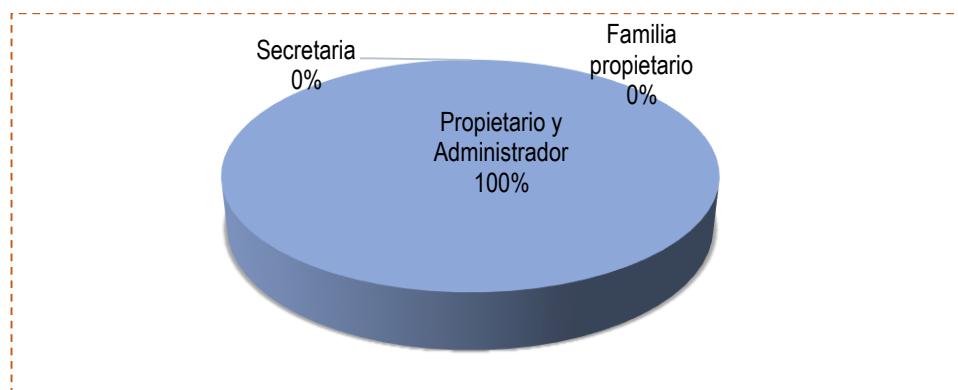
búsqueda y archivo. Se obtuvo que solo el 6% prefiere que sea en modo de afiches, pues pretenden exponerlos en las zonas de descanso de sus trabajadores, de modo que se convierta en consulta permanente para los trabajadores.

Pregunta 8. ¿Cuál es la persona indicada para recibir la socialización y los procedimientos administrativos requeridos en la norma RSPO, de forma que se garantice su réplica e implementación en la plantación?

Tabla 13. Persona indicada para recibir la socialización y los procedimientos

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Secretaria	0	0%
Propietario y Administrador	72	100%
Familia propietario	0	0%
Total	72	100

Figura 8. Persona indicada para recibir la socialización y los procedimientos



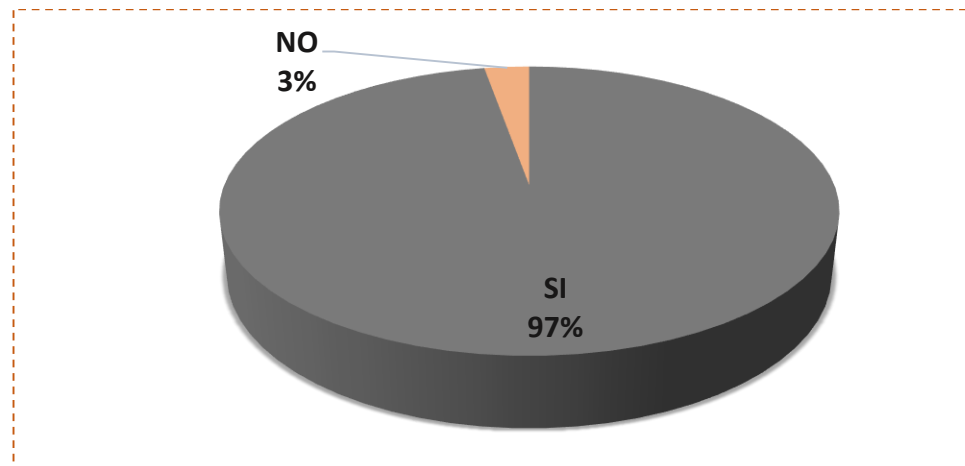
Análisis: Como resultado de esta pregunta, se tiene que el 100% de los proveedores requiere que esta entrega se realice directamente al propietario y al administrador de la finca que es su colaborador principal en las actividades que se desarrollan en la plantación. Como resultado de esta pregunta se deduce que es importante contar con la asistencia del administrador en las socializaciones que realice la empresa, para impactar directamente a quien se encarga en el “hacer” de gran parte de las labores del cultivo.

Pregunta 9. ¿Considera importante que la empresa disponga de acompañamiento, orientación y apoyo a lo largo del proceso de implementación de los procedimientos requeridos por la norma RSPO?

Tabla 14. Importancia de contar con acompañamiento, orientación y apoyo en **la implementación de los procedimientos.**

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Si	70	97%
No	2	3%
Total	72	100%

Figura 9. Importancia de contar con acompañamiento, orientación y apoyo en la implementación de los procedimientos.



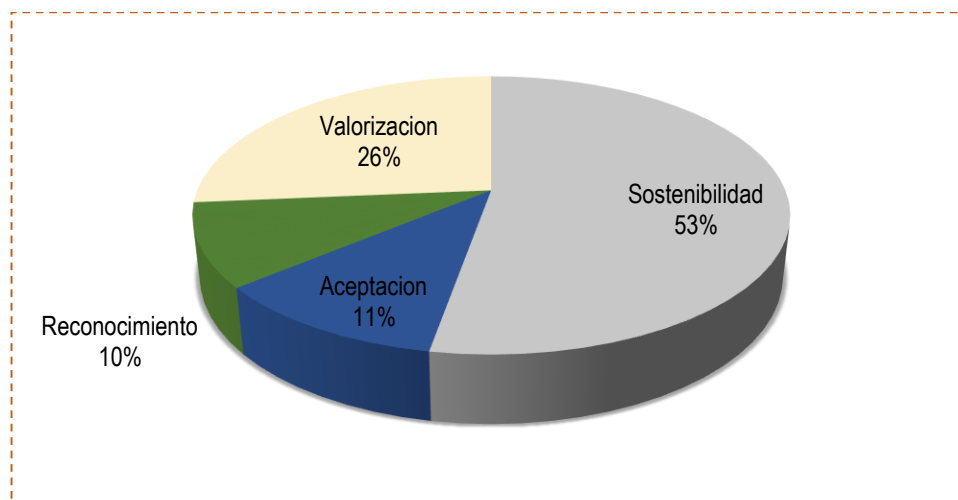
Análisis: A pesar del desconocimiento en normas como RSPO, se evidencia que el trabajo hasta ahora realizado por Palmas del Cesar para formar, culturizar y certificar a los proveedores ha generado una aceptación positiva y avance en la implementación de los requerimientos de la norma. Esto evidenciado en que el 97% de los encuestados están conformes con el apoyo hasta ahora brindado por la compañía. Esta situación, permite deducir así mismo que la metodología empleada, los tiempos y los enfoques establecidos han generado impacto en los palmicultores.

Pregunta 10. Partiendo del concepto básico de RSPO ¿Cuál cree es el principal beneficio que genera la certificación en la norma RSPO?

Tabla 15. Principal beneficio que genera la certificación en la norma RSPO.

Variable	Frecuencia	Valoración (%)
Sostenibilidad y productividad	38	53%
Aceptación por una planta	8	11%
Reconocimiento del estado	7	10%
Valorización económica	19	26%
Total	72	100%

Figura 10. Principal beneficio que genera la certificación en la norma RSPO



Análisis: En la última pregunta se puede evidenciar que, partiendo de conceptos básicos de la norma, los palmicultores encuestados ven como principal beneficio de la certificación, que ayudara en un 53% para buscar una sostenibilidad y productividad del cultivo, otro grupo representativo son quienes consideran que la certificación le aportara a una valorización de su plantación por parte del estado.

Estos resultados conllevan a generar mayor énfasis en aclarar con los palmicultores que la finalidad real es en efecto, promover su sostenibilidad y mayor productividad. Los demás impactos relacionados en la pregunta pueden ser secundarios dada la certificación y el desarrollo del mercado.

4.2 RESULTADOS ENTREVISTA A PALMAS DEL CESAR S.A.

Siendo la directriz definitiva en el desarrollo de esta práctica empresarial, se establece con el uso de la entrevista las necesidades, lineamientos y expectativas de la empresa Palmas del Cesar S.A., quien lidera y acobia la certificación de los palmicultores aliados como meta trazada para favorecer la sostenibilidad del negocio palmero. En consecuencia, se presenta a continuación los temas abordados y los lineamientos impartidos por la empresa:

a. ¿Por qué es importante para la empresa Palmas del Cesar S.A., vincular a sus palmicultores aliados en la certificación de la norma RSPO?

Los palmicultores representan para las plantas extractoras una pieza clave dentro de la cadena de suministro de toda compañía visto desde la perspectiva de participación y volúmenes, es decir, los palmicultores aliados a las extractoras, son hoy por hoy quienes representan el mayor aporte de fruta que ingresa al proceso de extracción, de allí que las empresas buscan replicar en sus plantaciones las mejores prácticas administrativas, sociales, económicas, ambientales y otras, promoviendo finalmente la sostenibilidad del cultivo, que es finalmente lo que acredita la certificación en la norma RSPO.

Tal como lo menciono el presidente ejecutivo de Fedepalma, el Dr. Mesa Dishington en el encuentro Expomalocas en el año 2017, “se ha demostrado que proyectos productivos, aliados con pequeños y medianos productores, han sido exitosos”; también expuso que “para competir en el mundo actual y poder aprovechar el amplio potencial agrícola y pecuario de Colombia, se requiere un modelo productivo que incorpore conocimiento, innovación, inversión, organización, escala, productividad, valor agregado, inclusión social y sostenibilidad ambiental, entre otros factores”

Esto implica que las extractoras deben continuar promoviendo el crecimiento sostenible de estas alianzas en el entendido que son estratégicos en el desarrollo de la región, dado el incremento en inversión, mano de obra empleada y mejoramiento de calidad de vida.

Por esta situación, Palmas del Cesar S.A le apunta a consolidar su núcleo bajo la certificación de esta norma RSPO, empoderando aliado cada vez más productivo y afianzado a los palmicultores con la empresa, dado que son pieza estratégica de esta unidad de negocio agroindustrial.

b. ¿Cuáles considera la empresa son los criterios, numerales o requerimientos fundamentales de la norma RSPO que los proveedores deben implementar oportunamente?

Todos los principios y criterios que describe la norma son necesarios implementar, el factor diferenciador radica en priorizar esfuerzos en los requerimientos mayores de la norma RSPO, que están relacionados con la necesidad de demostrar la legalidad del predio, la identificación del predio, los estudios de impacto socio-ambiental, el cumplimiento de la legislación nacional como por ejemplo lo dispuesto en la resolución 1072 del 2015 y otras de orden legal que son aplicables por la operación del sector, la tenencia y aplicación de procedimientos operativos estándar del cultivo y los diferentes planes de acción . De acuerdo a lo anterior, se concentra

el proyecto en el requerimiento 4.1.1 que señala la necesidad de contar con las actividades documentadas y estandarizadas.

c. En línea con las exigencias de la norma RSPO, ¿Cómo la empresa ha concebido la elaboración de los procedimientos operativos administrativos, requeridos para cumplir con el numeral 4.1.1 de la norma RSPO?

Partiendo de un diagnóstico inicial de la empresa en relación con su nivel de escolaridad y comprensión lectora, se concibe la estructuración de un recurso documental práctico, entendible a los palmicultores y su mano de obra empleada, teniendo en cuenta aspectos como:

- Extensión máxima una (1) panorámica por procedimiento (tamaño tipo cartilla de 30cm ancho x 40cm largo)
- Apoyo de cada tarea con una imagen que ejemplifique la ejecución de la actividad.
- Sistemático con la identificación paso a paso de cada tarea/actividad
- Identificación del objeto y alcance del procedimiento
- Resumen de los elementos o herramientas requeridas dentro de la ejecución de la actividad
- Frecuencia de realización de cada tarea/actividad
- Resultado/ impacto de la ejecución del procedimiento, en el marco de la plantación del palmicultor
- Lenguaje sencillo y sin tecnicismo
- Metódico colectivo, señalando claramente el ejecutor de la actividad/tarea o las personas involucradas.
- Amplio en el desarrollo de cada actividad/tarea.

d. Conociendo las actividades claves que se desarrolla en las plantaciones palmeras, ¿cuáles son las actividades que la empresa ha detectado que se deben documentar y que están alineadas con los requerimientos de la norma RSPO?

Por requerimiento de la norma RSPO y de la experiencia de la empresa en la implementación de estos requerimientos, los procedimientos generados dentro del marco de esta práctica deberán ser:

- Contratación de personal
- Plan de comunicaciones
- Atención de PQRS
- Formación y capacitación de personal
- Manejo de dotaciones
- Pago de nómina
- Reporte de accidentes
- Manejo de agroquímicos

e. Conociendo la norma RSPO y la importancia de sus proveedores aliados, ¿Cuál es la estrategia que se utilizará por parte de la empresa Palmas del Cesar S.A., para socializar los procedimientos producto de la práctica empresarial?

Por la caracterización y el contexto de los palmicultores aliados, la empresa considera que el método de socialización y retroalimentación de los procedimientos son las capacitaciones o espacios de entrenamientos, donde por grupos focalizados se concentre al palmicultor y a su administrador de ser posible, en la lectura, practica pedagógica y de acuerdo al procedimiento en la salida a campo e infraestructura para evidenciar la aplicabilidad y viabilidad de la implementación. Estas jornadas serán dirigidas a todo el núcleo de palmicultor con una intensidad no superior a tres (3) horas.

4.3 APOORTE DEL PROYECTO A LA EMPRESA

La gestión documental desarrollada en el marco del proyecto, da a la empresa los insumos requeridos para dar cumplimiento al numeral 4.1.1 de la norma RSPO que establece la existencia de entregables por los procesos que se desarrollan en la plantación. Se ajusta a sí mismo, a la necesidad que tiene la empresa de promover y asegurar el alineamiento de su núcleo palmicultor con la tendencia del mercado que es con el paso del tiempo más exigente y sostenible en el desarrollo de la agroindustria en Colombia.

Este desarrollo, aporta a un proceso clave que está en la búsqueda de la certificación sobre normas de sostenibilidad, garantizando con ello la comercialización de aceite no convencional en el mercado nacional y de exportación, que en línea con lo expuesto en la Revista Palmas. Bogotá (Colombia) vol. 38 (1) 11 - 25, enero - marzo 2017 “Los resultados indican que la agroindustria colombiana de la palma de aceite tendrá crecientes cantidades de aceite para los mercados de exportación, lo cual permite concluir que, para participar en el mercado europeo, actual destino principal del aceite de palma colombiano (60 % de las exportaciones), será necesario que el aceite esté etiquetado cspo (Aceite de palma certificado sostenible por sus siglas en ingles). Sin embargo, esta certificación no será una fuente de ingresos adicionales para quienes implementen dicho estándar, sino una condición necesaria para acceder al mercado europeo y participar en el creciente mercado de los Estados Unidos”.

4.4 IMPACTO EN PROVEEDORES DE FRUTA

El desarrollo de este material documental, es en efecto el resultado tangible y estandarizado de las actividades administrativas claves que desarrollan los palmicultores aliados entorno a su cultivo de palma. Es allí donde finalmente se consolida la ejemplificación del accionar en cada uno de estos procesos facilitando la ejecución de las actividades, la estandarización y definición de responsabilidades, trascendiendo de una información a un conocimiento, que se replicará en la medida que el desarrollo de las operaciones del cultivo así lo requieran.

De la misma forma, promoverá el cambio cultural de las personas involucradas y facilitará la gestión documental futura encaminada a la certificación de la plantación.

5. DIAGNOSTICO ACTUAL DE LOS PALMICULTORES EN RELACIÓN A LA NORMA RSPO

Actualmente del total de palmicultores aliados a la empresa, se cuenta con el 20% del área del núcleo¹⁶ trabajando en la implementación de la norma RSPO, que es la acreditación que exige la existencia procedimental de las actividades administrativas desarrolladas en el cultivar de la palma de aceite. Esta área, bajo una metodología pedagógica, de autoaprendizaje y apoyo con material didáctico, implementando los requerimientos de la acreditación sostenible que dependerá de la misma certificación con la que cuenta la compañía desde mayo del 2017, ha permitido tener a hoy un avance de implementación de cerca del 25% en el primer grupo de palmicultores que están implementando.

Esta situación es la representación de lo que se conoce como cadena de suministro asociada en la que la planta extractora (en este caso Palmas del Cesar S.A.,) recibe la certificación con sus cultivos y extractora directa, pero amplía su cobertura a los palmicultores aliados. Este esquema de certificación promovido por la empresa, ha sido el hasta ahora empleado por las 9 empresas certificadas en el país¹⁷ que para el caso particular de Palmas del Cesar S.A., ha trazado como meta de certificación de su núcleo de forma progresiva en 2020 tener el 20% de su área, con producción sostenible certificada.

¹⁶ PALMAS DEL CESAR S.A. Óp. Cit.

¹⁷ PALMAS DEL CESAR S.A. Presentación Retos de sostenibilidad de la agroindustria de la palma de aceite. DISHINGTON, Jens. Presidente Ejecutivo Fedepalma. Marzo 2018. [En línea] [consultado el 20 abril 2018] Disponible en: https://www.iscc-system.org/wp-content/uploads/2017/02/6.-Mesa_Sustainability-Requirements-for-Palm-for-the-Food-and-Bioenergy-Sector_ISCC-Conference-Bogota%CC%81-2018-ES.pdf

Sin embargo, dadas las mismas exigencias del sector, la legislación nacional y otros aspectos del orden ambiental y político, la prontitud en la certificación de los palmicultores se ha convertido en un reto en el que el aspecto económico es un factor determinante dado algunos costos que incluye este proceso de certificación.

Se resalta que las plantaciones de gran escala son las más beneficiadas del proceso de certificación, puesto que sistematizaron y documentaron actividades que ya realizaban. Adicionalmente, implementaron mejoras producto de las auditorías recibidas. Entretanto, las plantaciones de mediana y pequeña escala reportan como principales beneficios la adopción de buenas prácticas, las cuales les permitieron incrementar su producción y sus ganancias, percibiendo mejorías en el relacionamiento de las plantaciones de palma con sus entornos socioeconómicos¹⁸.

Se percibe de los palmicultores, la necesidad de más apoyo por todos los entes que giran en torno a este sector y que implica para ellos el alineamiento de su negocio con la tendencia del mercado, siendo conscientes del hecho de apoyar y favorecer el cuidado del medio en el que desarrollan su actividad económica.

¹⁸ PALMAS DEL CESAR S.A. Aceite de palma certificado sostenible: análisis de la cadena de valor. Mosquera, M. & López, D. [En línea] [Consultado el 21 abril 2018] Disponible en: <file:///C:/Users/Darwing/Downloads/12042-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13548-1-10-20170523.pdf>

6. ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

6.1 HALLAZGOS GENERALES

La encuesta aplicada a los palmicultores aliados a Palmas del Cesar S.A., permitió identificar que no cuentan con un conocimiento claro sobre las normas internacionales y de sostenibilidad que aplican al sector palmicultor, así como mucho menos identifican el alcance, el diseño, el contenido de los procedimientos administrativos que se plantean en el numeral 4.1.1 de la norma RSPO. Por otra parte, es concluyente que el medio más efectivo para darlo a conocer es en las capacitaciones, acompañado de un material impreso tipo cartilla replicado al propietario y administrador. Todo lo anterior, el palmicultor considera se debe acompañar de una orientación permanente por la empresa, a fin de dar continuidad y estabilidad al proceso de implementación.

En lo referente a la entrevista aplicada a la empresa, se destaca la estrategia que ha generado hacia la sostenibilidad de sus palmicultores, como requisito de cumplimiento en un sector agrario del país, acompañado de acciones y planes de Trabajo clave ajustado a la dinámica y necesidades de los mismos, facilitando con ello, el cumplimiento de estas normas. Así mismo, es de resaltar la claridad en la línea de trabajo, orientada al cumplimiento de aspectos claves y posteriormente de las demás acciones generales que giran alrededor de la norma que, para este caso, es RSPO.

6.2 PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS

- Contratación de personal
- Plan de comunicaciones
- Atención de PQRS
- Formación y capacitación de personal
- Manejo de dotaciones
- Pago de nomina
- Reporte de accidentes
- Manejo de agroquímicos

6.3 DISEÑO DE LOS PROCEDIMIENTOS

Se establece en línea con las necesidades de claridad expuestos por los palmicultores aliados y las directrices de la empresa Palmas del Cesar S.A. que la estructura sea práctica, dinámica y clara en línea con el paso a paso de cada una de las actividades que se deben desarrollar, considerando para ello una estructura resumen con imagen de apoyo para ampliar la comprensión de la actividad.

Figura 11. Diseño estructural del procedimiento

PROCEDIMIENTO				
Objetivo				
Alcance				
Aplicabilidad				
Palabras Claves				
Paso a Paso			Observaciones	Frecuencia
Imágen	Actividad			
Documentos generados en el procedimiento				
	Entregable 1	Entregable 2	Entregable 3	
Responsables de la Supervisión de la Actividad				
	Administrador/ Secretaria de la plantación		Propietario del cultivo	
Fecha de actualización:				
Elaboración:				

6.4 ENTREGABLES Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TERMINADOS A PALMAS DEL CESAR SA.

Figura 12. Procedimiento de contratación de personal

PROCEDIMIENTO		CONTRATACIÓN DE PERSONAL					
Objetivo		Asegurar y garantizar las condiciones legales y de seguridad necesarias para la ejecución de las labores del personal que trabaja en el cultivo.					
Alcance		En cumplimiento de la legislación laboral Colombiana y las normas de Sostenibilidad					
Aplicabilidad		Para toda contratación de personal que requiera la plantación y/o empresa					
Palabras Claves	Función o actividad a ejecutar por un trabajador, en el cumplimiento de	Entidad prestados de Salud	Administrado de Riesgos Profesionales	Son una especie de cuenta de ahorro en donde se van reuniendo las aportaciones más los intereses que se	Sustancias químicas que se emplean con frecuencia en el cultivo y que tienen la	Se aprueba ante la entidad competente el documento presentado	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Labor	EPS	ARL	Fondo Pensiones	Agroquímicos	Radicado (a)	SG -SST
Paso a Paso							
Imagen	Actividad			Observaciones		Frecuencia	
	Establecer en que labor se requiere personal y el numero de personas requeridas			Ejemplo de labores: Cosecha Mantenimiento general (poda, guachapeo, otros) Sanidad		Cada vez que se requiera contratar una persona	
	Definir la persona a contratar y solicitarle Hoja de vida para realizar los tramites de afiliación requeridos			La hoja de vida debe contener fotocopia de cedula, datos personales y experiencia en otras labores		Hoja de vida solo cuando es vinculado por primera vez	
	Tramitar afiliación a EPS, ARL y Pensiones por la persona a contratar			Sin las afiliaciones NO se debe proceder con la contratación		Cada vez que se requiera contratar una persona	
	Una vez se tengan radicadas las afiliaciones se debe proceder a enviar la persona a exámenes de ingreso por un profesional en Salud Ocupacional o SG -SST			Sin el examen de salud ocupacional no se debe proceder contratar		Al ingreso de cada trabajador	
	Cuando se cuente con los resultados de los exámenes de ingreso y afiliaciones, se debe elaborar y firmar contrato de trabajo			En el contrato se debe especificar por lo menos: Datos personales del trabajador y del empleador; Labor a realizar; Fecha de inicio; Fecha terminación		Cada vez que ingrese un nuevo trabajador	
	Crear archivo por cada trabajador que contenga hoja de vida, contrato, afiliaciones y exámenes respectivos			Una carpeta por trabajador, todo centralizado en un mismo sitio para seguimiento y control		Cada vez que ingrese un nuevo trabajador	
	Una vez termine el contrato de trabajo se debe enviar al siguiente dia al trabajador a realizar exámenes de salida al medico de Salud Ocupacional o SG -SST, para cerrar el proceso por cada trabajador			Es obligatorio realizar exámenes de salida una vez se termine un contrato de trabajo		Cada vez que termine el contrato	
Documentos generados en el procedimiento							
	Hoja de Vida		Afiliaciones y soportes de exámenes			Contrato de Trabajo	
Responsables de la Supervisión de la Actividad							
	Administrador/ Secretaria de la plantación			Propietario del cultivo			
Fecha de actualización:							
Elaboración:							

Figura 13. Procedimiento plan de comunicaciones

PROCEDIMIENTO		PLAN DE COMUNICACIONES					
Objetivo	Un plan de comunicaciones busca dar a conocer lo que es y hace la empresa, utilizando los mecanismos de divulgacion ideales						
Alcance	Promover y fortalecer una comunicación efectiva con las partes de interes						
Aplicabilidad	Para todas las partes interesadas (Empresa extractora, contratistas, trabajadores, comunidad)						
Palabras Claves	Relación de personas donde se transmite un mensaje o información	Todas las personas, empresas o entidades con las que se interactua a lo largo de la operación del negocio	Persona natural o jurídica que provee un producto o servicio	Personas o grupos de ellas que estan alrededor de la plantación	Grupo de individuos que trabajan en conjunto para resolver una situación o llevar a cabo un proyecto.	Empresa que procesa los racimos de fruta fresca	Convenio ya sea oral o escrito, entre partes que aceptan ciertas obligaciones y derechos
	Comunicación	Partes interesadas	Contratista	Comunidad	Comites	Planta extractora	contrato
Paso a paso				Observaciones		Frecuencia	
Imagen	Actividad						
	Se define en primer lugar si se emitirá una comunicación o si en efecto se dará respuesta a alguna recibida			Se debe dar respuesta máximo 8 dias despues de recibirse la comunicación		Cada vez que se requiera informar o dar respuesta a una comunicación recibida	
	Se define a quien va dirigida. Si es para un empleado de la empresa se comunica fisicamente por un comunicado escrito o en defecto verbalmente			Si es verbal la comunicación, se sugiere en casos de llamados de atención o descargos, dejar firma que soporte los acuerdos establecidos		Cada vez que se requiera	
	Si la comunicación es con un externo a la empresa (comunidad, cliente, proveedores, extractora u otros externos), se debe comunicar por correo electronico o fisicamente por carta			Recordar que toda comunicación escrita, debe solicitarse el recibido para guardarlo dentro de los archivos de la empresa como soporte de la respuesta		Cada vez que se requiera	
	La comunicación escrita debe ir firmada por el representante de la empresa (cultivo)			A fin de garantizar su autenticidad		Cada vez que se requiera	
	Se sugiere realizar una revisión minusiosa de la ortografia y gramática para garantizar la comprensión del mensaje emitido			Para garantizar claridad y evitar repetir el comunicado		Toda vez que se genere una comunicación	
	Cuando la comunicación sea por medio de carta, se debe entregar y guardar copia con el recibido para la empresa			Se debe crear una carpeta donde se archiven estos documentos		Cada vez que se reciba	
	Se debe promover que todas las comunicaciones emitidas por parte de la empresa sean fisicamente (carta o correo electronico)			Para dar cumplimiento y tener soportes de la realizacion del procedimiento		Cada vez que se reciba	
Documentos generados en el procedimiento							
	Cartas emitidas con recibido			Archivo General de comunicaciones			
Responsables de la Supervisión de la Actividad							
	Administrador/ Secretaria de la plantación			Propietario del cultivo			
Fecha de actualización:							
Elaboración:							

Figura 14. Procedimiento de PQRS (Peticiones, quejas, reclamos, solicitud)

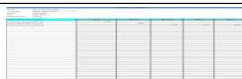
PROCEDIMIENTO		PQRS: PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES					
Objetivo	Establecer los pasos para la recepción, trámite y atención de las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones recibidos.						
Alcance	El procedimiento cubre la recepción de la manifestación, su asignación, respuesta y cierre del requerimiento.						
Aplicabilidad	Para toda comunidad que tenga vinculación a la plantación y/o empresa y esta interfiera en su operación						
Palabras Claves	Son las iniciales de: (P) Petición (Q) Queja (R) Reclamo (S) Solicitud	Es la solicitud de información o requerimiento de atención	Es la manifestación de insatisfacción con respecto a la atención o	Es la manifestación de insatisfacción por el incumplimiento de todo o algo de	Mejora propuesta sobre el servicio o ejercicio que se desarrolla en la empresa	Merito o elogio por el servicio o calidad de la atención	Cualquier miembro de los grupos de interes
	PQRS	Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia	Felicitación	Solicitante
Imagen		Paso a paso		Observaciones		Frecuencia	
		Recibir las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes y ser entregadas al propietario de la plantación		Cada PQRS debe ser recibida y atendida por el propietario		Cada vez que llegue una PQRS	
		Revisar cada PQRS y definir según sea, la respuesta a desarrollar		Preferiblemente asignar un numero de consecutivo para tener un orden y control sobre las PQRS		Cada vez que llegue una PQRS	
		Se debe dar respuesta aun cuando no se tenga una solucion, en máximo 8 dias despues de recibida la PQRS		La respuesta debe ser preferiblemente escrita (carta o correo) o si no existe este medio fisico, se dara vaa telefónica		Cada vez que se deba dar respuesta	
		Redactar la respuesta y si aplica, formular y ejecutar las acciones a seguir para solucionar la petición, queja, reclamo o sugerencia.		Debe ser una respuesta clara y directa preferiblemente		Una vez analizada la situación.	
		Enviar la respuesta o notificar las acciones desarrolladas respecto a la PQRS.		Respuesta por carta, correo o vía telefónica		Al formalizar la respuesta	
		Es necesario que aquellas acciones que impliquen mejoras o actividades sucesivas, sean registradas en un control de tareas de PQRS para garantizas que las PQRS fueron realmente atendidas		Se registran las acciones en un formato sencillo donde se coloca la PQRS inicialmente recibida y posterior a esta se escriben las actividades implementadas		Cada vez que una PQRS implique actividades de mejoramiento o cambio	
		Archivar en un mismo lugar las PQRS con la respuesta emitida o mensaje entregado		En una carpeta		Cada vez que se tengan los soportes físicos	
		Se sugiere se disponga de una buzón de recepcion de PQRS en un sitio público para aquellas acciones que sean recibidas de forma anónima		Respetando el derecho de confidencialidad		Decisión del propietario de la finca	
Documentos generados en el procedimiento							
	Respuesta a la PQRS		Formato control de registro mejoras y actividades		Archivo		Buzon
Responsables de la Supervisión de la Actividad							
	Administrador/ Secretaria de la plantación				Propietario del cultivo		
Fecha de actualización:							
Elaboración:							

Figura 15. Procedimiento de formación y entrenamiento del personal

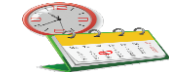
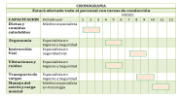
PROCEDIMIENTO		FORMACION Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL				
Objetivo	Formar y entrenar al personal para promover competencias y habilidades que enriquezcan la capacidad del talento humano y en consecuencia aporten al cumplimiento de los objetivos estrategicos de la empresa					
Alcance	Igualar las necesidades del cargo, con la formación y competencias del individuo					
Aplicabilidad	Para todos los trabajadores contratados bajo cualquier modalidad que se tenga en la empresa					
Palabras Claves	Espacio donde se enseña y direcciona la realización de una actividad o acción productiva	También llamada empresa o compañía	Es el hacer y cumplir con una función o actividad	Es una aptitud o capacidad que se tiene en aspectos específicos	Son las capacidades humanas conformada por conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores utilizadas en la vida laboral	Preparación y retroalimentación de conocimientos en un tema impartido previamente
	Formación	Organización	Desempeño	Habilidades	Competencias	Desempeño
Imagen		Paso a paso			Observaciones	Frecuencia
Actividades						
		El propietario del predio debe determinar los temas en los que desea que su personal sea capacitado			Los temas basicos anuales que debe considerar el empresario palmicultor son: Manejo de agroquimicos, primeros auxilios, trabajo en alturas y labores agronómicas	Por lo menos cada trimestre
		Definir las fechas, el capacitador y los trabajadores que participarán de las charlas y formaciones			Se puede unir con las capacitaciones y días de campo que realiza la planta extractora donde esta aliado	Cada que se programe una formación o capacitación
		Adecuar un sitio y el formato a utilizar como control de asistencia			El sitio debe tener sillas, tablero para el expositor y material de apoyo en caso de requerirlo. El control de asistencia debe solicitar nombre del asistente , cargo , telefono y la firma	Cada que se programe una formación o capacitación
		Si la formación o entrenamiento requiere desplazamiento a un sitio diferente al lugar de trabajo, el empleador debe garantizar un medio de transporte a su personal			Si les paga rodamiento al trabajador, este puede desplazarse en ese vehiculo, o el mismo empleador movilizarlo en su transporte	Cuando se requiera trasladarlos
		Posterior a una formación o capacitación se debe pedir al personal que realice una conclusión o aporte del aprendizaje adquirido, los beneficios o las mejoras que sugiere en una próxima oportunidad			Esta retroalimentación es clave para promover el crecimiento grupal y las mejoras respectivas del proceso	Posterior a cada capacitación o formación
		Al finalizar la capacitación se debe pedir al personal que firme la asistencia como soporte de su participación			Se deben archivar estos soportes por un periodo máximo de 1 año	Cuando se termina la formación
		Preferiblemente el empleador debe almacenar evidencia fotografica de las capacitaciones para soportar la participación de sus empleados y la realización de la actividad			Podria almacenarlas en un celular o computador	Cuando se tenga la posibilidad de hacerlo
Documentos generados en el procedimiento						
	Plan de capacitaciones		Control de asistencia		Evidencia fotografica capacitaciones	
Responsables de la Supervisión de la Actividad						
	Administrador/ Secretaria de la plantación				Propietario del cultivo	
Fecha de actualización:						
Elaboración:						

Figura 16. Procedimiento pago de nomina

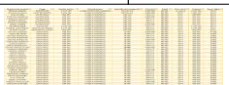
PROCEDIMIENTO		PAGO DE NOMINA					
Objetivo	Documentar la liquidación y pago de los salarios. Es un importante instrumento para registrar aspectos tan relevantes como el desarrollo la labor del trabajador, las remuneraciones que le corresponden y el cumplimiento de obligaciones en materia de retenciones y Seguridad Social.						
Alcance	Dar cumplimiento a un acuerdo verbal o escrito definido entre empleador - empleado						
Aplicabilidad	Aplica para todo trabajador de la empresa						
Palabras Claves	Acuerdo verbal o escrito donde se define el objeto de la contratación, el valor y el tiempo de ejecución	Es el registro consolidado del pago a todos los trabajadores de la empresa	Descuentos realizados al pago del trabajador	Pagos extralegales, no sujetos al salario por distinción o meritos	Cálculo del pago a realizar al trabajador	Se dice a deducciones de origen laboral: salud y pensión	Todo movimiento de dinero que se hace por medio del banco, en este caso, el pago de la nómina
	Contrato	Nómina	Deducciones	Bonificaciones	Liquidación	Conceptos de ley	Transacción Bancaria
Imagen		Paso a paso			Observaciones		Frecuencia
		Acordar en el contrato con los trabajadores cada cuanto se realizará el pago de la nómina y el medio a utilizar para tal fin			La frecuencia de pago debe ser inferior o igual a 30 días máximo en el caso que el contrato sea a termino fijo o indefinido. Los medios sugeridos para realizar el pago son: Cheque, Efectivo, Transacción bancaria		En el periodo definido por el empleador
		Consolidar en un registro de reporte de labores diarias de nómina las actividades y valores que se debe pagar a cada trabajador			Se debe contar con un formato sencillo donde se registre diariamente lo que el trabajador realizó y consolidar a final del periodo de pago el monto a pagar por las tareas realizadas		Antes de realizar la liquidación de la nómina
		Calcular el valor total a pagar, descontando los conceptos de ley y otras deducciones acordadas previamente con el trabajador			Se debe descontar en el pago de nómina: 4% para salud 4% para pensión Otras deducciones acordadas tales como adelantos o prestamos		Previo al pago de la nómina
		Se debe sumar a la nómina del trabajador cuando aplique o se haya definido, el pago de horas extras o bonificaciones			Pago de incapacidades, horas extras e intereses de cesantías		En el tiempo acordado de pago de nómina
		Una vez se tiene definido el valor a pagar, se debe imprimir el volante de pago para ser entregado al trabajador			Esto es de obligtoriedad para asegurar transparencia con el pago respectivo		Cada vez que se pague la nómina
		En el volante o soporte de pago debe especificarse el valor y las actividades a pagar, como tambien los descuentos			Se debe asegurar informacion clara y completa		Cada vez que se pague la nómina
		El dueño debe guardar copia del soporte de pago, archivandolo por un periodo de máximo 1 año			Crear archivo para guardarlo con la firma del trabajador		Una vez realizado el pago
		Importante: La ley exige que la liquidación y el pago del salario se hagan “en la fecha y lugar convenidos o conforme a los usos y costumbres”.			El tiempo que transcurre entre una nómina y otra no puede exceder de un mes.		No puede exceder de un mes
Documentos generados en el procedimiento							
	Control de labores por empleado		Relación de nómina a pagar		Soporte de pago (volante de pago)		Archivo
Responsables de la Supervisión de la Actividad							
	Administrador/ Secretaria de la plantación				Propietario del cultivo		
Fecha de actualización:							
Elaboración:							

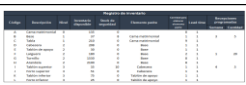
Figura 17. Procedimiento reporte de accidentes de trabajo

PROCEDIMIENTO		REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO						
Objetivo	Mejorar las condiciones de atención médica y responsabilizarse por cualquier hecho vinculado con ella							
Alcance	Dar cumplimiento al tramite de atención de accidentes de trabajo							
Aplicabilidad	Para eventos que afecten la integridad del empleado durante la ejecución de sus labores							
Palabras Claves	Suceso que produzca en el trabajador lesión, perturbación funcional, invalidez o muerte durante la ejecución de órdenes del empleador	Situación en la cual se presentan daños y pérdidas materiales de las instalaciones, los equipos, la materia prima, de la empresa.	Administrador de Riesgos Profesionales	Proceso mediante el cual las empresas y sus trabajadores ingresan al Sistema de Riesgos a través de ARL	Abreviatura de Accidente de trabajo y enfermedad profesional.	Factores capaces de perturbar la integridad física de las personas o causar daño al medio ambiente	Aprobación ante la entidad competente del documento presentado	Abreviatura de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Accidente Laboral	Accidente Industrial	ARL	Afiliación	ATEP	Amenaza	Radicado (a)	SG -SST
Imagen		Paso a paso			Observaciones		Frecuencia	
		El trabajador informa del accidente de trabajo al empleador o su delegado en la plantación			Si el trabajador se accidenta fuera de su horario laboral o fuera de sus funciones de trabajo, NO se contempla como accidente de trabajo		Cuando ocurra una eventualidad	
		El empleador con prioridad, debe solicitar al trabajador le entregue detalles de lo sucedido para el reporte ante la ARL			Se le debe solicitar: narración breve de la labor que estaba ejecutando, con que se lastimó y que partes del cuerpo se afectaron.		Cuando ocurra una eventualidad	
		Si el trabajador accidentado esta consciente y sin laceraciones o heridas abiertas, se pide se traslade hacia el centro medico mas cercano			Ese traslado lo puede hacer el trabajador en su propio medio de transporte o en transporte a cargo del empleador		Cada vez que se requiera	
		Si las condiciones del trabajador accidentado son delicadas y presenta heridas abiertas, fracturas o inconsciencia, se debe trasladar inmediatamente asegurando que sea inmovilizado previamente por alguien capacitado en primeros auxilios			Se puede esperar de estar cerca al casco urbano, la llegada de la ambulancia para ser atendido en el lugar por personal médico		Cada vez que se requiera	
		El empleador o delegado, procede a reportar el accidente a la ARL por la línea definida.			Al momento del reporte debe tener los datos generales del empleado: Datos del empleador, datos del trabajador (Nombres completos, cedula, edad) y la narración del hecho del accidente		Cuando se tenga la información para el reporte respectivo	
		Posterior al reporte, la ARL envía el soporte al correo electronico del empleador. Este reporte debe ser remitido junto con el trabajador accidentado en caso de no ser de gravedad o en consecuencia llevarse al centro médico			El empleador debe guardar copia del reporte		Cada vez que se requiera	
		El accidentado acude al servicio de urgencias que le sea informado en la línea o al de su EPS (IPS) para ser atendido por urgencias, preferiblemente con el reporte de accidente de trabajo impreso en el paso anterior			De preferencia el accidentado debería dirigirse al centro medico acompañado por el empleador o su delegado		Al momento de dirigirse al centro medico	
		Una vez atendido el trabajador accidentado debe remitir al empleador historia clínica e incapacidad original.			De acuerdo al diagnóstico médico		Una vez atendido y dado de alta del centro médico	
		Se debe realizar una evaluación interna por parte del empleador, del suceso o accidente para determinar factores de riesgo y establecer plan correctivo y evitar así que ocurra de nuevo			Esa investigación del accidente debe realizarse antes de 8 días de transcurrido el suceso. Se debe escribir el resultado de la investigación, las mejoras propuestas y las fechas de ejecución de las mejoras descritas		Cada vez que se realice la investigación	
		Se debe socializar con todos los trabajadores el suceso, el plan correctivo/mejora y las acciones preventivas que ellos como empleados deben tener para evitar futuros accidentes			Esa socialización debe ser para todos los empleados, dejando evidencia escrita esa socialización		Cada vez que se realice la investigación	
		Se debe llevar archivo de cada suceso o accidente para realizar al finalizar de cada mes el calculo del indice de accidentalidad			El indice de accidentalidad es requerido para conocer el nivel de riesgo que presenta el sitio de trabajo		Cada mes	
Documentos generados en el procedimiento								
	Reporte del accidente		Documentación médica (Historia Clínica, Incapacidad)		Investigación accidente		Plan de acción/Mejoras	
Responsables de la Supervisión de la Actividad	Administrador/ Secretaria de la plantación				Propietario del cultivo			
Fecha de actualización: Elaboración:								

Figura 18. Procedimiento manejo y entrega de dotación

PROCEDIMIENTO		MANEJO Y ENTREGA DE DOTACIÓN		
Objetivo	Asegurar la entrega de la dotación garantizando la disposición de elementos apropiados para cada labor			
Alcance	Dar cumplimiento a la legislación laboral y a lo requerido por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo			
Aplicabilidad	A todo el personal contratado para realizar labores dentro de la plantación			
Palabras Claves	Otorgar, aportar, equipar o asignar algo.	Abreviatura de Elementos de Protección Personal	Según lo dispone la ley, todo empleador debe suministrar al trabajador tres dotaciones en el año	Lista ordenada de bienes y demás cosas valorables que pertenecen a una persona o empresa
	Dotación	EPP	Periodos de entrega	Inventario
Paso a paso			Observaciones	Frecuencia
Imagen	Actividades			
	De acuerdo a la labor para la que fueron contratados los trabajadores, se debe listar los elementos de dotación y protección que como empleador debe entregar		En cada procedimiento de labores agronómicas se describen los elementos básicos requeridos para la ejecución de la labor	Cada cuatro meses
	Se consolida en un listado los elementos totales requeridos para que el empleador las compre		Minimamente una dotación básica normal conlleva: - Camisa manga larga drill - Pantalón Jeans - Botas de material y caucho (1 par en el año) - Casco de seguridad - Gafas de seguridad - Guantes de carnaza	Cada cuatro meses
	Se debe comprar existencias adicionales de elementos básicos y de uso en la operación para tenerlos almacenados e inventariados		Elementos que por su uso y recurrencia se entregan cada vez que el empleado lo requiera: Guantes, Tapabocas (Manejo agroquímicos), Careta con filtros (manejo de	Cuando lo requiera el trabajador
	Inventariar las compras y registrar en un documento la dotación entregada y los elementos de protección personal a cada trabajador		Ese formato es para el archivo del empleador firmado por el trabajador.	Cada cuatro meses
	Posterior a la entrega de dotación y elementos de protección personal, se debe realizar reinducción o reentrenamiento al personal en la importancia y obligatoriedad en el uso de la dotación y elementos de protección personal		Se debe hacer para obligar su uso.	Cada vez que el empleador lo considere necesario
	Archivar soportes de entrega y almacenar en un sitio específico los elementos de protección personal o dotación adicional que se deje en bodega		Se usa para ingreso de nuevos trabajadores	Cuando se requiera
	Según la legislación laboral, es obligatorio que el empleador entregue 3 dotaciones en el año para cada trabajador junto con EPP requeridos		De cumplimiento legal	Cuando se tenga empleados
Documentos generados en el procedimiento				
	Requerimiento de dotación		Inventario dotación	Soporte entrega de dotación
Responsables de la Supervisión de la Actividad				
	Administrador/ Secretaria de la plantación		Propietario del cultivo	
Fecha de actualización:				
Elaboración:				

Figura 19. Procedimiento manejo de agroquímicos

PROCEDIMIENTO		MANEJO DE AGROQUIMICOS						
Objetivo	Realizar un manejo eficiente de los productos químicos (fertilizantes, agroquímicos y otros) es clave en el proceso de sostenibilidad de la palma de aceite							
Alcance	Dar cumplimiento a lo descrito en el convenio internacional 170 de Organización Internacional del trabajo (OIT) sobre el manejo seguro de sustancias peligrosas							
Aplicabilidad	Para todas las plantaciones que tengan o usen en sus cultivos productos agroquímicos							
Palabras Claves	Sitio adecuado para el almacenamiento de insumos y productos	Productos de composición tóxica utilizada en labores del agro	Abreviatura de: Elementos de protección personal	Productos nutricionales para el cultivo de síntesis química	Sustancia química utilizada para el control de plagas y enfermedades	Medida que permite establecer la cantidad a aplicarse	Etiqueta o nombre de un envase	Lista ordenada de bienes y demás cosas valorables que pertenecen a una persona
	Bodega	Agroquímico	EPP	Fertilizante	Plaguicida	Dosificación	Rotulación	Inventario
Paso a paso					Observaciones		Frecuencia	
Imagen		Actividades						
		La bodega de agroquímicos deberá ubicarse distanciada de los lugares donde residan personas y estar bajo llave y con acceso a personal capacitado			Es necesario que los agroquímicos estén en un lugar seco, bien ventilado, piso de concreto liso y con drenajes que conduzcan a un recolector para manejar posibles derrames de forma adecuada.		Siempre	
		Se debe demarcar las áreas dentro de la bodega señalando el espacio para cada producto			Disponer de una adecuada rotulación con información alusiva acerca de los riesgos para la salud de los trabajadores y el ambiente.		Siempre	
		Mantener una lista o inventario de las sustancias almacenadas, para llevar un control de los productos que entran y salen. Así mismo, se debe tener en la bodega la ficha técnica u hoja de seguridad de cada producto que indica como proceder en caso de emergencia y el riesgo que representa			Mantener actualizado el inventario de los químicos existentes, indicando su localización y tiempo de ingreso, con el fin de evitar almacenamientos prolongados y pérdida de producto por vencimiento.		Cada vez que se surta la bodega y cuando se extraiga material	
		Contar con equipo de protección personal para realizar las tareas en la bodega y disponer de botiquín al ingreso con el respectivo extintor			Los elementos de protección a utilizar dentro de la bodega son guantes y tapabocas de carácter obligatorio		Al ingreso de cada trabajador	
		Periódicamente las personas que tienen contacto con agroquímicos deben someterse a una serie de análisis médicos para determinar posibles efectos de los agroquímicos en el organismo humano			No emplear trabajadores con antecedentes de enfermedades broncopulmonares, cardíacas, epilépticas, hepáticas, neurológicas o con afecciones a la piel		Periodicamente	
		La dosificación, preparación y carga de agroquímicos debe realizarse en el exterior de la bodega			Preferiblemente se debe contar con una estructura como lavadero, cama biológica o pozo de desactivación y un sitio seguro para almacenar los envases y empaques vacíos después del triple lavado		Siempre	
		Posterior a la aplicación se debe perforar los envases y empaques, contar y entregar a un servicio acreditado que realice disposición final a estos residuos considerados peligrosos			De cumplimiento legal		Siempre	
		Solicitar a la empresa a la que entrega estos envases y empaques, certificado o constancia de haber recibido este material contaminado de químicos y archivar para llevar el control respectivo de la disposición final que se está realizando			Archivar esos soportes por un periodo de 2 años preferiblemente		Cada vez que se vaya a realizar entregas	
Documentos generados en el procedimiento								
	Fichas técnicas/ Hoja de seguridad de cada producto		Registro de inventarios		Constancia disposición final residuos peligrosos		Exámenes periodicos	
Responsables de la Supervisión de la Actividad								
	Administrador/ Secretaria de la plantación				Propietario del cultivo			
Fecha de actualización:								
Elaboración:								

6.5. REVISIÓN Y COMENTARIOS POR PARTE DE LA EMPRESA SOBRE EL APORTE DOCUMENTAL

De acuerdo a la revisión realizada por la Coordinadora de RSPO de la empresa Palmas del Cesar se recibe las siguientes percepciones:

- Los procedimientos cumplen con los aspectos de legalidad que requieren conforme a la legislación que le aplica a cada uno de ellos
- El lenguaje utilizado es claro, ejemplifica con las imágenes las acciones o subtemas
- La estructura y diseño es dinámica, entendible y resumida teniendo en cuenta que va dirigido a palmicultores cuyo nivel de educación en promedio es básica
- Se realizan mejoras en los procedimientos, concernientes a la coherencia de palabras y revisiones ortográficas, que son ajustadas de inmediato
- Se evidencia que los procedimientos elaborados son ajustados al escenario para el cual son requeridos, es decir, para el sector palmicultor de pequeños y medianos productores que por su nivel de escolaridad y de conocimiento de la norma RSPO requieren del apoyo de otra directriz para contar con estos procedimientos de cumplimiento mayor exigido por la norma.
- Los procedimientos dan cumplimiento a las especificaciones dispuestas desde la empresa y se encuentran alineados a los requerimientos de la norma.

7. EVALUACIÓN E IMPACTO DEL PROYECTO

En línea con lo establecido en el objetivo general, se evidencia que se aporta al cumplimiento del requisito 4.1.1 de la norma RSPO toda vez que se entregan a la empresa Palmas del Cesar S.A., ocho (8) procedimientos documentos y alineados a las necesidades de los mismos palmicultores, las especificaciones de la empresa y los requerimientos de la norma.

Para tal fin, se desarrolla la estandarización de las siguientes actividades:

- Contratación de personal
- Plan de comunicaciones
- Atención de PQRS
- Formación y capacitación de personal
- Manejo de dotaciones
- Pago de nomina
- Reporte de accidentes
- Manejo de agroquímicos

En relación a las características generales que cumplen los procedimientos, estos tuvieron en cuentas aspectos tales como la utilización del menor tecnicismo posible, la minucia de cada sub-tarea o paso a paso con el fin de garantizar su comprensión, y el diseño dentro de una misma página que buscaba consolidar y concretar cada procedimiento. Así mismo, estos documentos aportados se evaluaron por el área de RSPO de la empresa y contó con la aprobación, por su cumplimiento con lo definido en el objetivo del proyecto, como también da cumplimiento al alcance del requerimiento mayor de la norma 4.1.1.

Palmas del Cesar S.A., de acuerdo a su cronograma establecerá en adelante la socialización y entrega de los procedimientos a cada uno de los palmicultores, toda vez que tienen establecido realizar unas acciones previas de empoderamiento y entrenamiento con estos recursos.

8. CONCLUSIONES

- Dar cumplimiento a la norma RSPO dentro del sector palmicultor es en efecto, una imperiosa necesidad que tienen las empresas y sus aliados para promover que el mercado siga demandando aceite que a lo largo de su proceso de producción se acredite como sostenible social, legal, económico y ambientalmente.
- Se estructuran como aporte a lo anterior, procedimientos para labores administrativas tales como contratación de personal, plan de comunicaciones, atención de PQRS, manejo de dotaciones, pago de nómina, reporte de accidentes y manejo de agroquímicos.
- Estas actividades que son claves dentro de la operación de la plantación palmicultora se alinearon a especificaciones determinadas como lo es la utilización de un lenguaje claro y concreto, así como el uso de un nivel mínimo de tecnicismo a fin de ser documentos entendibles para palmicultores que en su mayoría no cuentan con un nivel de educación profesional, de acuerdo a información previa reportada por la empresa.
- Finalmente, el impacto del aporte generado con el proyecto es de cumplimiento con lo establecido en su objetivo, en el entendido que cumple con lo requerido en la norma, aporta a uno de los numerales mayores del mismo y favorece en consecuencia la tenencia de entregables que serán evaluados y evidenciados a la hora de la auditoria, con su empoderamiento por parte del palmicultor e implementación en campo, favoreciendo entonces su viabilidad en la certificación de la norma RSPO, que se ha convertido en una necesidad de acreditación que requiere el sector para asegurar la comercialización de toda la cadena de suministro, de la cual los palmicultores aliados son la base estratégica.

9. RECOMENDACIONES

Como resultado de la propuesta de mejoramiento planteada se dejan las siguientes recomendaciones:

- La socialización de los procedimientos a los palmicultores aliados debe estructurarse preferiblemente por grupos de trabajos pequeños, manejables y con una dinámica o lúdica practica que le facilite la comprensión y el alcance de los procedimientos resultado de esta propuesta de mejoramiento.
- Se debe considerar los demás procedimientos de carácter operativo que deben crearse en línea con las necesidades del cultivo y bajo un esquema entendible para los palmicultores aliados.
- El esquema de los procedimientos adicionales deberá comprender aspectos claves como herramientas, recursos y tipo de formación dado que se refiere a acciones técnicas, operativas y procedimentales.
- La certificación en la norma de sostenibilidad RSPO liderada por Palmas del Cesar S.A., hacia los palmicultores aliados deberá enmarcar el apoyo en la gestión, la administración, la entrega y socialización de otros conceptos documentales que exige la norma, tales como el marco legal, la existencia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el plan de negocio y los estudios que fundamentan los planes de acción, remediación y/o compensación a que diere lugar.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ ARISTIZABAL. Astrid. Efecto del monocultivo de palma de aceite en las comunidades. Bogotá. 2009. [En línea] [consultado el 4 septiembre 2017] Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis25.pdf>

BOLETÍN EL PALMICULTOR. Principales mensajes del XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite de Barranquilla. Junio de 2017. Pag.6

FEDEPALMA. Aceite de palma certificado sostenible: análisis de la cadena de valor. Mosquera, M. & López, D. [En línea] [Consultado el 21 abril 2018] Disponible en: <file:///C:/Users/Darwing/Downloads/12042-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13548-1-10-20170523.pdf>

_____. Aceite de palma, producción mundial 2017/2018. Informe Junio 2017 [En línea] [consultado el 2 de septiembre 2017]. Disponible en: <https://www.produccionmundialaceitedepalma.com/>

_____. Informe de Sostenibilidad Palmas del Cesar (2014-2016). [En línea] Disponible en: https://issuu.com/palcesar/docs/informe_de_sostenibilidad_palmas_de
Desempeño del sector Palmero en Colombia. Junio 2016. [En línea] [Consultado el 8 de abril 2018] Disponible en: http://web.fedepalma.org/sites/default/files/files/18072016_Desempen%CC%83o_sector_2015_2016.pdf

_____. Interpretación nacional para Colombia del estándar RSPO 2013 de P&C para la producción de aceite de palma sostenible. Pág. 19

_____. Interpretación nacional para Colombia del estándar RSPO 2013 de P&C para la producción de aceite de palma sostenible. Federación Nacional de Cultivadores de palma de aceite.

_____. Lineamientos para adopción del estándar de sostenibilidad RSPO. Pág.8. [En línea] [consultado el 2 de septiembre 2017] Disponible en: http://web.fedepalma.org/sites/default/files/files/Fedepalma/Lineamientos_estandar_sostenibilidad_RSPO_abril2017.pdf

_____. Presentación Retos de sostenibilidad de la agroindustria de la palma de aceite. DISHINGTON, Jean. Presidente Ejecutivo Fedepalma. Marzo 2018. [En línea] [Consultado el 20 abril 2018] Disponible en: https://www.iscc-system.org/wp-content/uploads/2017/02/6.-Mesa_Sustainability-Requirements-for-Palm-for-the-Food-and-Bioenergy-Sector_ISCC-Conference-Bogota%CC%81-2018-ES.pdf

GOBERNACIÓN DEL CESAR. San Alberto, Cesar. [En línea] Disponible en: http://www.sanalberto-esar.gov.co/informacion_general.shtml

PALMA AFRICANA. Problemas ambientales de la palma africana. [En línea] [Consultado el 4 septiembre 2017] Disponible en: <http://palmaafricanaunipaz.blogspot.com.co/2011/05/problemas-ambientales-de-la-palma.html>

PALMAS DEL CESAR S.A. Unidad de Servicio al proveedor. (USP)

RSPO. Principios y criterios de la RSPO para la producción de aceite de palma sostenible. [En línea] [Consultado el 5 septiembre 2017] Disponible en: http://www.rspo.org/files/resource_centre/keydoc/RSPO%20Principles%20and%20Criteria%20with%20Guidance%20for%20Smallholders%20SPANISH.pdf

ANEXOS

Anexo A. Encuesta aplicada a los proveedores de fruta

ENCUESTA PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD E IMPACTO EN LA ELABORACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTANDAR ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS EN EL CRITERIO 4.1.1 DE LA NORMA RSPO	
1.	¿Conoce que es RSPO y su importancia para la palmicultura? SI NO
2.	¿Tiene conocimiento de alguna norma internacional que aplique en el sector palmicultor? SI NO
3.	¿Identifica claramente los procedimientos administrativos que requiere implementar en su plantación, para la certificación de la norma RSPO? SI NO
4.	¿Considera importante que los procedimientos administrativos relacionados con la implementación de la norma RSPO, estén documentados y disponibles al público? SI NO
5.	¿Cuenta con conocimiento para elaborar y diseñar los procedimientos administrativos relacionados con la norma RSPO? SI NO
6.	¿Cuáles cree que serían los medios didácticos y efusivos más efectivos, para dar a conocer los procedimientos administrativos requeridos por la norma RSPO? Capacitacion personalizada Via email Por llamada telefonica Impresos
7.	¿Qué diseño documental recomienda utilizar para que le sea entregado físicamente los procedimientos administrativos requeridos por la norma RSPO? Como Cartilla donde esten todos los procedimientos Como afiche por cada procedimiento Como guía de bolsillo para llevar con mas practicidad
8.	¿Cuál es la persona indicada para recibir la socialización y los procedimientos administrativos requeridos en la norma RSPO, de forma que se garantice su réplica e implementación en la plantación? La secretaria de la finca Al propietario y trabajadores en segunda instancia La familia del palmicultor
9.	¿Considera importante que la empresa disponga de acompañamiento, orientación y apoyo a lo largo del proceso de implementación de los procedimientos requeridos por la norma RSPO? SI NO
10.	Partiendo del concepto básico de RSPO ¿Cuál cree es el principal beneficio que genera la certificación en la norma RSPO? Sostenibilidad y mayor productividad Aceptacion por una planta extractora Reconocimiento del estado valorizacion economica de su plantacion

Pag 1 de 1

Anexo B. Entrevista aplicada a Palmas del Cesar S.A

Pautas Entrevista Palmas del Cesar S.A	
Linea Base	
1.	¿Por qué es importante para la empresa Palmas del Cesar S.A., vincular a sus palmicultores aliados en la certificación de la norma RSPO?
2	¿Cuáles considera la empresa son los criterios, numerales o requerimientos fundamentales de la norma RSPO que los proveedores deben implementar oportunamente?
3	En línea con las exigencias de la norma RSPO, ¿Cómo la empresa ha concebido la elaboración de los procedimientos operativos administrativos, requeridos para cumplir con el numeral 4.1.1 de la norma RSPO?
4	Conociendo las actividades claves que se desarrolla en las plantaciones palmeras, ¿cuáles son las actividades que la empresa ha detectado que se deben documentar y que están alineadas con los requerimientos de la norma RSPO?
5	Conociendo la norma RSPO y la importancia de sus proveedores aliados, ¿Cuál es la estrategia que se utilizará por parte de la empresa Palmas del Cesar S.A, para socializar los procedimientos producto de la práctica empresarial?
6	Otras generalidades

Pag 1 de 1